

**Informe Ejecutivo de Logros
Institucionales de la Coordinación
Zonal 9 - Salud**

Periodo: enero a diciembre 2025



Tabla de contenido

1. Base Legal	4
2. Resumen Ejecutivo	4
3. Logros Institucionales.....	11
3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	11
3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	13
3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	15
3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	17
3.5 Objetivo Estratégico Institucional OEI 6: Incrementar la investigación en salud 25	
3.6 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	26
4. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas	32
4.1 Tabla 1	32
4.2 Tabla 2	33
4.3 Tabla 3	33
4.4 Tabla 4	34
4.5 Tabla 5	34
4.6 Tabla 6	34
4.7 Tabla 7	35
4.8 Tabla 8	35
4.9 Tabla 9	35
4.10 Tabla 10	36
4.11 Tabla 11	37
4.12 Tabla 12	38
4.13 Tabla 13	38
4.14 Tabla 14	39
4.15 Tabla 15	45
4.16 Tabla 16	45
4.17 Tabla 17	53

4.18	Tabla 18	53
4.19	Tabla 19	54
4.20	Tabla 20	54
4.21	Tabla 21	57
4.22	Tabla 22	57
4.23.	TABLA 23.....	58
4.24	Tabla 24	58
4.25	Tabla 25	59
5.	Conclusiones.....	60
6.	Firmas de Responsabilidad.....	64

Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“[...] Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; [...] Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; [...] Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; [...] Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno [...]”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), de acuerdo con la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-00301, de 28 de enero 2026, en el artículo 12, se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas
2. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas,
3. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía,
4. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

1. Resumen Ejecutivo

En la presente sección se muestra una síntesis de los principales logros obtenidos en la gestión y el impacto institucional de estos los resultados más relevantes:

Tabla Nro. 1: Logros relevantes de la Coordinación Zonal 9 – Salud, según Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Ampliación de la Red de Vigilancia Epidemiológica en la Coordinación Zonal 9 Salud.	Proceso de Inducción y Capacitación para la incorporación de los Centros Médicos SIME (Cumbayá, CCI, Quicentro Norte, EL Portal, San	402.419 personas	La incorporación de los cinco Centros Médicos SIME a la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Coordinación Zonal 9 amplía significativamente la cobertura de detección temprana de

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
		Gabriel (Valle de los Chillos) como Establecimientos de Salud de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Coordinación Zonal 9-Salud: Subsistema SIVE-Alerta		enfermedades en zonas estratégicas de Quito y sus valles, permitiendo identificar y responder más rápidamente a brotes epidémicos, lo que protege mejor a toda la población mediante un sistema de alerta más robusto e integral que integra establecimientos públicos y privados.
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Se alcanzó una cobertura del 77,4% en la vacunación del esquema regular para la población menor de un año	Resultado de las acciones de inmunización implementadas, contribuyendo al fortalecimiento de la prevención de enfermedades	24.000 personas vacunadas	Contribuyó al fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, mejorando el desempeño del sistema de inmunizaciones y la articulación interinstitucional en los establecimientos de salud de la zona 9.
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Se alcanzó una cobertura del 75,9% en la vacunación del esquema regular para la población de 12 a 23 meses.	inmunoprevenibles y en coordinación, ejecución en nuestros establecimientos de salud	23.545 personas vacunadas	
OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Se alcanzó una cobertura del 76,9% en la vacunación del esquema regular para la población escolar (5 - 9 años).	en el periodo 2025, se alcanzó una cobertura media en la población menor de un año, de 12 a 23 meses y 5 - 9 años escolares.	31.296 personas vacunadas	
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se realizó la Primera Escuela de Formación Ciudadana en Salud y se reconoció por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a 46 representantes de los Comités Ciudadanos Locales de Salud por su destacada labor.	46 representantes de los Comités Ciudadanos Locales de Salud participaron en la Primera Escuela de Formación Ciudadana ejecutada conjuntamente con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Cruz Roja.	46 representantes de Comités Ciudadanos Locales de Salud.	Empoderamiento de los Comités Ciudadanos Locales de Salud en el abordaje de determinantes de la salud, evidenciándose compromiso ciudadano con la gestión participativa en salud.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se implementó 56 mesas Intersectoriales Parroquiales, dando respuesta integral a las necesidades territoriales.	Implementación de Mesas Intersectoriales rurales y urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.	56 parroquias 2'875075 habitantes.	56 parroquias con articulación intersectorial, que cuentan con planificación operativa parroquial para dar una respuesta rápida a problemas locales, sin duplicar esfuerzos.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se conformo la Red Norte y Sur con 74 Centros de Trabajo, lo que fortaleció ambientes laborales saludables.	Se Conformo Red de Centros de Trabajo que obtuvieron el certificado Actívate y Vive.	74 centros de Trabajo.	74 centros de Trabajo forman parte de la red zonal.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se certificó 8 Mercados como saludables, los cuales garantizan entornos seguros, higiénicos y promotores de la salud.	8 mercados con entornos seguros, higiénicos y promotores de la salud.	8 mercados saludables	8 mercados saludables de 1 Municipio Garante de la Salud adherido al Programa de Municipios Saludables del Ecuador"

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se reconoció 267 Empresas públicas y privadas como edificios 100% libres de humo, garantizando ambientes saludables y seguros para trabajadores y usuarios.	267 empresas públicas y privadas, con ambientes laborales 100% libres de humo de tabaco implementados y sostenidos, que protegen la salud y fomentan hábitos saludables en la población.	267 empresas públicas y privadas	Cumplimiento de la declaratoria de espacios 100% libre de humo de tabaco de establecimientos públicos y privados de acuerdo con la normativa vigente.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Mujeres ejercieron su derecho a la atención de un parto con acompañamiento.	Se alcanza el 95.75%, en el indicador de partos con acompañamiento, en 13 establecimientos de salud que cuentan con personal de salud sensibilizado y capacitado en la atención del parto respetado y seguro.	5.636 usuarias	13 establecimientos de salud que cuentan con personal de salud sensibilizado y capacitado en la atención del parto respetado y seguro.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	Se articulo 57 parteras comunitarias articuladas al sistema de salud, fortaleciendo la atención materna y neonatal segura, oportuna y culturalmente respetuosa.	57 parteras comunitarias articuladas y reconocidas, trabajando articuladamente con el personal para la prevención de la muerte materna y neonatal.	39903 Embarazadas	Parteras ancestrales, cuentan con asignación de Código Único de Registro de las parteras en el Sistema Nacional de Salud.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Certificación ESAMyN alcanzada en los establecimientos de salud de la Zona 9, fortaleciendo la calidad de atención materno-infantil.	En el Primer nivel de atención 6 de los 7 establecimientos seleccionados cuentan con la certificación ESAMyN. Así mismo 5 de 6 hospitales.	39.560 mujeres gestantes	Mejora la organización de los servicios de salud materno neonatal, optimiza los procesos de atención, impulsa la capacitación continua del personal de salud y fomenta el trabajo interdisciplinario, además, contribuye al uso más eficiente de los recursos, a la reducción de complicaciones maternas y neonatales, y al fortalecimiento del sistema de referencia y contrarreferencia.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Adecantamiento de tres (3) establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención	En el año 2025 se adecuaron tres (3) establecimientos de salud de Primer Nivel mejorando sus acabados, flujos para garantizar la calidad de atención. Los Centros de Salud adecuados fueron: : Santa Bárbara, Promoción Familiar y Santa Cruz	56.281 habitantes	Mejora de la infraestructura física para garantizar condiciones adecuadas de atención en los establecimientos de salud.

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Se gestionó la reposición de equipamiento - Recuperación de Equipamiento a través de la Aseguradora	El monto recuperado por siniestralidad es de USD 1.511.345,00 en el cual se incluye la reposición de un Equipo de Resonancia Magnética	Más de 2.736.232 habitantes	Mejora de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud mediante equipamiento con tecnología médica especializada.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Se fortaleció el equipamiento médico en establecimientos de salud	Durante 2025 se dotó de equipamiento médico a establecimientos de segundo y tercer nivel, incluyendo torres de laparoscopia, sistemas móviles radiológicos, unidades radiográficas móviles, camas hospitalarias, tomógrafos y ecógrafos portátiles de UCI.	Más de 2.736.232 habitantes	
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Se logró el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos en el primer nivel de atención de la Coordinación Zonal 9 por la compra centralizada. Porcentaje de abastecimiento de: medicamentos del 72% y Dispositivos Médicos del 72%	Se adquieren 170 medicamentos y dispositivos médicos mediante los procedimientos de Catálogo electrónico, ínfima cuantía y subasta inversa electrónica	2.856.667 habitantes	Garantía de disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos para la atención de la población.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Se aseguró el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos seguros y eficaces en las unidades operativas de Primer Nivel de Atención, mediante la recepción técnica de los mismos.	357 anexos: Nro. 2 "Informe de Especificaciones Técnicas evaluadas para medicamentos" y Nro. 3 "Informe de Especificaciones Técnicas evaluadas para dispositivos médicos" elaborados durante la recepción técnica de ítems adquiridos.	2.856.667 habitantes	Garantía de calidad y cumplimiento técnico en los medicamentos y dispositivos médicos recibidos.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Se logró el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos en de las EODs priorizadas pertenecientes a Coordinación Zonal 9 mediante la compra centralizada de emergencia. Porcentaje de abastecimiento,	217 bienes (entre medicamentos y dispositivos médicos) receptados en las bodegas zonales producto de la compra por la declaratoria de emergencia.	2.856.667 habitantes	Reducción de tiempos de abastecimiento y mitigación del riesgo de desabastecimiento en farmacias institucionales asegurando la distribución de medicamentos con calidad y eficacia.
		243 anexos: Nro. 2 "Informe de Especificaciones Técnicas evaluadas para	2.856.667 habitantes	

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
	medico: 67% y Dispositivos Médicos 75%	medicamentos" y Nro. 3 "Informe de Especificaciones Técnicas evaluadas para dispositivos médicos" elaborados durante la recepción técnica de ítems adquiridos.		
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Se suscribió 11 convenios específicos interinstitucionales con prestadores de la Red Privada a través de la suscripción de convenios.	Se suscribieron o renovaron convenios con prestadores de la Red Privada Complementaria con el propósito de derivar pacientes cuya patología no ha podido ser resuelta en los establecimientos del MSP.	113.154 usuarios	Se aseguró que la población reciba atención médica, a través de la derivación a la Red Privada Complementaria (RPC).
OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Suscripción de 57 convenios específicos en el marco de la Cooperación Interinstitucional entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y Establecimientos de la CZ9	Ingreso de estudiantes de externado o posgrado en los diferentes servicios de los establecimientos con base en los convenios con las carreras de Medicina, Obstetricia, Enfermería, Tecnología en emergencias médicas, y Psicología	1918 estudiantes de pregrado y posgrado de las IES	Fomenta una cultura de aprendizaje continuo, basa la atención médica en evidencias científicas y fortalece los equipos asistenciales.
OEI 6: Incrementar la investigación en salud	Se fortaleció la investigación en salud para apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia.	Se desarrollaron 34 investigaciones, sobre temáticas diferentes. Entre los temas más relevantes están: a) Asociación entre calidad del sueño y Síndrome Metabólico, b) Asociación entre fortalezas familiares durante la niñez y riesgo de desarrollar HTA. c) Caracterización del carcinoma hepatocelular en pacientes sin cirrosis..."	2.856.667	El resultado de las investigaciones permitió conocer aspectos de la realidad y establecer intervenciones orientadas a mejorar los servicios de salud.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Sala de Situación para gestión y análisis de indicadores de salud con enfoque territorial.	Desarrollo e implementación de la Sala Situacional en Power BI como herramienta de integración, análisis y visualización de datos provenientes de sistemas como PRAS, INEC y otras fuentes, permitiendo el monitoreo de indicadores de salud, análisis territorial y apoyo a la toma de	Servidores de la Zona 9. Ciudadanía en general.	Mejora en la eficiencia institucional mediante el acceso oportuno a información consolidada, fortalecimiento del ASIS, optimización de la planificación territorial, priorización de intervenciones y toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia.

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
		decisiones basada en evidencia en la Coordinación Zonal 9.		
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se logró el 98,08% de ejecución presupuestaria en el año 2025, como Coordinación Zonal 9-Salud (EOD 0059)	Se ejecutó USD 66.090.476,23 entre los diferentes grupos de gasto.	227.760 personas	"El mayor impacto se evidenció en las compras centralizadas orientadas al primer nivel de atención, lo cual contribuyó significativamente al abastecimiento integral a nivel zonal."
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se alcanzó la ejecución presupuestaria del 98,01% como Zona (Incluye hospitales y Distritos de Salud).	Cumplimiento de la ejecución de los recursos asignados a las Entidades Operativas Desconcentradas de la zona 9, para el pago medicamentos, dispositivos, externalizados, asegurando la provisión oportuna provisión de servicios de Salud.	2.856.667	Eficiente gestión financiera institucional de USD 426.766.368,06 reflejada en una ejecución presupuestaria del 98,01 %, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía,	Durante el periodo 2025, se recibieron y gestionaron: 1387 requerimientos e Inconformidades ciudadanas y denuncias administrativas, 6.851 Ingresos de trámites ciudadanos, 454 solicitudes de certificación de documentos administrativos e instancias institucionales y 10.582 atenciones a consultas solventadas, seguimientos de trámites y llamadas atendidas. Estos resultados evidencian el nivel de respuesta y eficiencia en la atención institucional hacia la ciudadanía.	19.724	Confianza y legitimidad institucional consolidadas como consecuencia de la gestión efectiva de los requerimientos ciudadanos en el DMQ.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se logró mantener en buen estado la infraestructura, mobiliario y equipos de los 18 establecimientos de salud de la Coordinación Zonal 9, garantizando condiciones adecuadas para la prestación de servicios	En cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento de la CZ9-S, se atendieron los 18 establecimientos adscritos, incluyendo espacios operativos, administrativos y logísticos (bodegas). Las intervenciones realizadas permitieron resolver incidencias reportadas y dar mantenimiento técnico	226.286	Operatividad al 100% de las unidades de salud, asegurando espacios seguros y funcionales.

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
		a infraestructura, mobiliario y equipo, contribuyendo a preservar el estado funcional de los bienes institucionales y asegurar condiciones adecuadas para la prestación de servicios		
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se logró la contratación efectiva y oportuna de pólizas de seguros en cuatro (4) ramos, garantizando la cobertura integral de los riesgos institucionales	Formalización de la contratación de pólizas de seguros en cuatro (4) ramos, conforme a la normativa vigente, asegurando la mitigación de riesgos institucionales.	226.286	Sostenibilidad operativa y patrimonial de la CZ9 fortalecida como resultado de la cobertura de Seguros.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se vinculó 14 profesionales de la Salud, para los Establecimientos de Salud y Entidades Operativas Desconcentradas de la Coordinación Zonal 9 – Salud.	Se realiza la vinculación de 14 profesionales para los establecimientos de salud del primer nivel de salud adscritos a la Coordinación Zonal 9 – Salud, y EODS, distribuidos de la siguiente forma: CZ9: 3; Distrito 17D03 :1; Distrito 17D06: 2; Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora: 4; Hospital Pablo Arturo Suárez: 3; Centro Especializado San Lázaro: 1	2.856.667	La incorporación de profesionales permite que los establecimientos de salud y EODS cuenten con el personal necesario para atender a la población, evitando sobrecarga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se incrementó la efectividad de la comunicación interna y externa mediante el uso de redes sociales, fortaleciendo el posicionamiento de la Coordinación Zonal 9 – Salud	Contribuyó al posicionamiento institucional, consolidando la imagen de la Coordinación Zonal 9 – Salud como una entidad técnica, confiable y cercana a la ciudadanía.	1'700.000	El fortalecimiento estratégico de la comunicación interna y externa, mediante el uso optimizado de redes sociales, consolidó el posicionamiento institucional, incrementando la visibilidad, credibilidad y capacidad de incidencia en la agenda pública en salud.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se implementó estrategias de seguridad que mitigaron ataques cibernéticos, fortaleciendo servicios críticos y protegiendo la infraestructura institucional.	Mitigación de ataques cibernéticos mediante medidas preventivas y correctivas en la configuración de equipos los cuales garantizaron continuidad operativa.	1100 servidores de la CZ9	Reducción de riesgos y protección de infraestructura crítica.
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se implementaron mejoras que permitieron la modernización del correo electrónico institucional, optimizando la comunicación y asegurando soporte actualizado	Se realizó la implementación de Carbonio Mail, reemplazando sistema obsoleto.	1100 servidores de la CZ9	Mejora la comunicación institucional y asegura soporte y actualizaciones.

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Se logró la centralización del servidor de archivos, mejorando la eficiencia operativa y reforzando la seguridad en la gestión institucional de datos	Consolidación de almacenamiento en un servidor centralizado con políticas de acceso y respaldo.	50 servidores de la CZ9	Mayor eficiencia y seguridad en la gestión de datos institucionales.

Fuente: Información en base a matrices, bases de datos, aplicativos, sistemas de las Gestiones Zonales de la Coordinación Zonal 9 - Salud
Elaboración: Responsables Zonales de las Gestiones de la Coordinación Zonal 9 – Salud.

2. Logros Institucionales

A continuación, se muestran la descripción de los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año 2025 y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en la Coordinación Zonal 9 - Salud:

3.1 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

Tabla Nro. 2: Otros Logros, reconocimientos o resultados relevantes de la Coordinación Zonal 9, dentro del Objetivo Estratégico Institucional – OEI 2

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Cobertura en la Campaña de Vacunación contra la Influenza, años 2025 – 2026.	Coordinación y ejecución efectiva de la Campaña de Vacunación contra la Influenza 2025 - 2026, en la población general, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando el acceso oportuno a la vacuna en los diferentes establecimientos de salud de la zona 9.	Personas vacunadas 368.905	Contribuyó al fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, mejorando el desempeño del sistema de inmunizaciones y la articulación interinstitucional en los establecimientos de salud de la zona 9.
Atención preventiva en Salud Oral a la población	Se realizó actividades intra y extramurales con activación de Brigadas de Atención en salud oral dirigida a la población en general	83497 atenciones	Reforzó el enfoque preventivo del primer nivel de atención, mejorando el acceso a servicios odontológicos y reduciendo riesgos de enfermedades bucales en la población.
Evitar la transmisión de Malaria en las parroquias de Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto.	Se monitoreo el 100% de eventos de origen natural, antrópico o mixto, que cumplieron criterios de notificación durante el periodo enero – diciembre 2024 y respuesta.	352 habitantes	Fortaleció la vigilancia epidemiológica y la capacidad de respuesta institucional frente a enfermedades transmitidas por vectores en zonas rurales priorizadas.

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Evitar transmisión de enfermedades vectoriales en las parroquias de Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto.	Se entregó toldos, brindando protección climática y mejorando las condiciones de vida de la población en época invernal.	1200 habitantes	Contribuyó a la reducción del riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales (noroccidente de Quito) y fortaleció las acciones de promoción y prevención en salud comunitaria.
Prevenir la transmisión de VIH en población clave, mujeres embarazadas y población general.	Se realizó tamizaje en grupos de población de riesgo (población clave, mujeres embarazadas y población general) para el diagnóstico y tratamiento oportuno de VIH.	118.362 habitantes	Mejóro la detección temprana y el acceso oportuno al tratamiento, fortaleciendo la respuesta institucional frente al VIH y la protección de poblaciones prioritarias. En población vinculada a las Unidades de Atención Integral en Salud (UAIS) en el DMQ.
Prevenir la transmisión de Hepatitis B, C y Sífilis.	Se realizó tamizaje en grupos de población de riesgo (población clave, mujeres embarazadas y población general) para el diagnóstico y tratamiento oportuno de VHB, VHC y Sífilis.	124.382 habitantes	Reforzó la capacidad institucional para la prevención y control de infecciones de transmisión sexual mediante acciones integrales de diagnóstico precoz y tamizaje población de riesgo.
Prevenir la transmisión de Tuberculosis	Se realizó tamizaje en grupos de población de riesgo, para el diagnóstico y tratamiento oportuno de tuberculosis	10.019 habitantes	Fortaleció la detección temprana de casos y la continuidad del tratamiento.
Activación y desempeño efectivo de los Equipos de Gestión de Riesgos de la Zona 9 ante eventos generados por amenazas naturales, antrópicas y mixtas	Los equipos de Gestión de Riesgos participan activamente en eventos de origen natural, antrópico o mixto que cumplen criterios de notificación y respuesta, en coordinación interinstitucional	2.679.722 habitantes	Consolidó la capacidad operativa del sistema de gestión de riesgos en salud, asegurando una respuesta oportuna, diligente y continuidad de los servicios ante emergencias y desastres.
Se aseguró la continuidad de la atención en salud en los establecimientos afectados por el desabastecimiento de agua ocasionado por el deslizamiento de tierra en la planta de tratamiento de agua potable El Troje.	Dar continuidad a la provisión del servicio de salud mediante la provisión emergente de agua, a través de coordinación interinstitucional y la activación de la Mesa Técnica de Trabajo 2, para 15 establecimientos del MSP del sur de Quito y un hospital (Hospital Gineco-Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendi")	De las aproximadamente 400.000 personas que sufrieron el corte del suministro de agua, fueron beneficiadas mediante el abastecimiento del líquido vital.	Garantizó la continuidad operativa de los servicios de salud y fortaleció la coordinación interinstitucional para la gestión de emergencias críticas.
Implementación de la iniciativa Nueva-MENTE en instituciones educativas, para prevenir el consumo de drogas.	Implementación de la iniciativa Nueva-MENTE en 48 instituciones educativas priorizadas, mediante talleres y capacitaciones de prevención del consumo de drogas dirigidos a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, DECE y madres, padres o cuidadores).	8.698 habitantes	Fortaleció las acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de drogas en el entorno educativo, con enfoque intersectorial.
Gestión y compra de medicamentos para fortalecer la atención en salud mental.	Se realizó la compra centralizada de grupo de medicamentos en salud mental, para las EODs de la Coordinación Zonal 9 - Salud.	294.383 habitantes	Aseguró la disponibilidad y continuidad del tratamiento en salud mental, optimizando la gestión logística y el abastecimiento institucional.

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Capacitación de profesionales en Salud Mental y Fenómeno Socioeconómico de las Drogas para fortalecer la atención y prevención.	Profesionales capacitados en salud mental y en el fenómeno socioeconómico de las drogas, con formación en conducta suicida, urgencias psiquiátricas, guías y simulación clínica, prevención del consumo en ámbitos educativo y laboral, detección temprana, factores de riesgo y protección, y articulación de redes y sistemas de referencia.	3.374 habitantes	Fortaleció las capacidades técnicas del talento humano en salud, mejorando la calidad de la atención y la respuesta institucional en salud mental y en la prevención de consumo.

Fuente: SIVE ALERTA, bases de datos de ENI y otros instrumentos de datos estadísticos de la Gestión Zonal de Vigilancia de la Salud.

Elaboración: Dra. Karen Zambrano – Analista Zonal de Vigilancia de la Salud

3.2 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población

Tabla Nro. 3: Otros Logros, reconocimientos o resultados relevantes de la Coordinación Zonal 9, dentro del Objetivo Estratégico Institucional – OEI 3

Nombre del Logro, Reconocimiento y/o Resultado Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento y/o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
100% de establecimientos de salud MSP, cuentan con planes de gestión de desechos.	100% de establecimientos de Salud de la CZ9 cuentan con Planes de gestión de desechos.	2'875.075 ciudadanos	Establecimientos de salud garantizando la aplicación de buenas prácticas ambientales con gestión correcta de desechos.
Se reconoció a 125 establecimientos de salud como Servicios Integrales y Amigables para Adolescentes y Clubes de Adolescentes, que cuentan con club, para garantizan una atención integral, de calidad y con calidez.	Establecimientos de Primer Nivel en funcionamiento que cuentan con Servicios Integral y Amigable para Adolescentes y clubes de Adolescentes.	427819 adolescentes	Establecimientos de Primer Nivel con Servicios Integral y Amigable para Adolescentes y clubes de Adolescentes brindando una atención integral, de calidad y con calidez.
98% de establecimientos de salud primer nivel y 75% en segundo nivel cuentan con Grupos de Apoyo a la Lactancia	Conformación y funcionamiento de grupos de apoyo a la lactancia en el primer nivel y en segundo nivel.	10.000 participantes	Incremento de las cifras de lactancia exclusiva y complementaria.
Gestantes cumplieron con el paquete priorizado de atención	14,282 gestantes cumplieron con el paquete priorizado de atención.	14.282	Prevención de la desnutrición crónica infantil
Menores de 24 meses cumplieron con el paquete priorizado	Menores de 24 meses atendidos por el Ministerio de Salud Pública quienes cumplieron el paquete priorizado 9,935.	9935	Prevención de la desnutrición crónica infantil

Fuente: Reporte de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad (GZPSII)

Elaboración: Gestiones internas de la GZPSII

Los siguientes son resultados, reconocimientos o resultados, según las Gestiones Internas de Promoción de la Salud Intercultural e Igualdad:

Gestión Interna de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Participación Ciudadana en Salud. -

- Se fortaleció la participación social en salud mediante la realización de cuatro encuentros, con la participación de 125 Comités Ciudadanos Locales de Salud.
- Se logró que el 95% de los Comités Ciudadanos Locales de Salud disponga de Planes Locales de Salud fortalecidos, incorporando metodologías adaptativas y enfoque de determinantes de la salud.
- Se realizó la primera Escuela de Formación Ciudadana de la Zona 9, con la participación de 46 representantes de los Comités Ciudadanos Locales de Salud.
- Se articuló el trabajo con 56 Mesas Intersectoriales Parroquiales, promoviendo la coordinación institucional para dar respuesta oportuna a problemáticas locales, evitando la duplicación de esfuerzos.
- Se promovió la participación de 343 Jóvenes en Acción, quienes contribuyeron al fortalecimiento de Promoción de la Salud.
- Se formaron 256 tutores para la implementación de la estrategia de Vigilantes Comunitarios Voluntarios, orientada a la prevención de la Desnutrición Crónica Infantil.

Gestión Interna de Promoción de la Salud. -

- Se ejecutó 69.011 actividades de Promoción de Salud, alcanzando la participación de 1.038.404 ciudadanos, quienes fortalecieron sus conocimientos en estilos de vida saludables.
- Se capacitó y sensibilizó a 584 profesionales en temas de salud sexual y salud reproductiva, en el marco del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva.
- Se certificó 8 mercados como “responsables con la Salud” con entornos seguros, higiénicos y promotores de la salud en mercados locales, junto con el fortalecimiento del compromiso municipal con la salud pública.
- Se certificó 267 empresas públicas y privadas en espacios 100% libres de humo, garantizando ambientes saludables y seguros para trabajadores y usuarios.
- Se implementó la Red de cuidadores comunitarios en 125 unidades de salud, fortaleciendo la estrategia de prevención del suicidio.

Gestión Interna Zonal de Salud Intercultural e Igualdad. -

- Se brindaron 10.899 atenciones en servicios de Medicinas Alternativas de las cuales 9.354 corresponden a acupuntura y moxibustión, y 1.545 a homeopatía.
- Se desarrollaron espacios de diálogo con 544 participantes (personal de salud y sabios ancestrales), a través de la metodología del Círculo de la Palabra, en el marco del evento Capak Raymi, para la construcción del enfoque de interculturalidad en los servicios de salud.
- Se fortaleció la articulación con 57 parteras ancestrales, quienes recibieron kits de parto en un evento público, en coordinación con los establecimientos de salud de la CZ9.
- Se implementó huertos integrales en 127 establecimientos de salud.
- Se desarrolló el Primer Diálogo de Saberes Intercultural por la salud de los pueblos y nacionalidades del Distrito Metropolitano de Quito, con la participación de 152 actores entre autoridades, líderes comunitarios, personal de salud y sabios ancestrales.

Gestión Interna Zonal de Alimentación y Nutrición. -

- 9,935 menores de 24 meses cumplieron con el paquete priorizado.
- 14.282 gestantes cumplieron con el paquete priorizado de atención.
- 171 es
- Establecimientos certificados en responsabilidad nutricional.
- 100% de bares escolares visitados para garantizar el expendio de alimentación saludable.
- Primer centro de recolección de leche humana implementado.
- 98% de establecimientos de salud de primer nivel y 75% en segundo nivel cuentan con Grupos de apoyo a la lactancia conformados.
- 192 centros de trabajo certificaron sus Salas de apoyo a la lactancia materna.

Gestión Zonal Interna de Salud Ambiental. -

- Se certificó a 6.316 personas en “Gestión Interna de residuos y desechos generados en los establecimientos de salud, para garantizar buenas prácticas ambientales.
- Se conformó la Red Norte y Sur de Centros de Trabajo Norte, que garantizan ambientes laborales saludables.
- 130 centros de Trabajo públicos y privados reconocidos con la Estrategia “Actívate y Vive” y cuentan con el Plan de Promoción de Salud en el Trabajo.
- 148 centros de Trabajo, cuentan con personal capacitado en el Acuerdo Ministerial 0049, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

3.3 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

Tabla Nro. 4: Logros, reconocimiento o resultados relevantes del Area de Calidad

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Los establecimientos de los tres niveles de atención cuentan con los Comités y Equipos de Mejora Continua de la Calidad en los establecimientos de salud, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial 0072.	Se desarrolló el proceso que permitió que el 100% de los establecimientos tengan Comités y Equipos de Mejora Continua de la Calidad fortaleciendo la estructura organizacional y la toma de decisiones basadas en la calidad y seguridad del paciente.	2.856.667	Institucionaliza la gestión de la calidad como una función permanente; y contribuye significativamente a la seguridad del paciente, al implementar prácticas sistemáticas para prevenir errores, gestionar riesgos y mejorar la calidad de la atención

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Se superaron las metas establecidas en los porcentajes de cumplimiento del Manual de Seguridad del Paciente en todos los niveles de atención.	En los hospitales, se obtuvo un cumplimiento del 88,93%, superando la base del 85%, establecido desde nivel central, mientras que, en el Primer nivel de atención, se obtuvo un cumplimiento del 94,4%, superando la base del 85%, establecido desde nivel central	2.856.667	Evidencia una consolidación del sistema institucional de seguridad del paciente, también tiene impacto en la reducción sostenida de riesgos y eventos adversos. Un alto nivel de cumplimiento implica mejor adherencia a prácticas seguras (identificación del paciente, higiene de manos, uso correcto de medicamentos, etc.)

Fuente: Sistema de información institucional, Gestión Interna Zonal de Calidad

Elaboración: Responsable de la Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

La Gestión Zonal de Operaciones y Logística se generaron los siguientes resultados:

- Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 9 fortaleció la calidad en la prestación de los servicios de salud mediante acciones orientadas al mejoramiento de infraestructura sanitaria, incorporación de equipamiento médico especializado y fortalecimiento del abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en los establecimientos de salud de la zona.
- En materia de infraestructura sanitaria, durante el año 2025 se ejecutaron obras de adecentamiento en tres establecimientos de salud de primer nivel de atención: Centro de Salud Santa Bárbara, Centro de Salud Tipo A Promoción Familiar y Centro de Salud Tipo A Santa Cruz, con una inversión aproximada de USD 1,01 millones, destinada al mejoramiento de las condiciones físicas y operativas de los servicios de salud para la atención de la población usuaria.
- Asimismo, se fortaleció la capacidad diagnóstica de los establecimientos de salud mediante la modernización del área de Rayos X del Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora, incorporando el sistema digital DRX-Compass, tecnología que permite realizar diagnósticos más rápidos, seguros y confiables. Entre enero y agosto de 2025 se realizaron 11.656 estudios radiológicos, con una proyección superior a 25.000 estudios para el año 2026.
- Adicionalmente, se ejecutaron procesos de adquisición centralizada de medicamentos y dispositivos médicos destinados a los establecimientos de primer nivel de atención, alcanzando un nivel de abastecimiento cercano al 80%, lo que contribuyó a garantizar la continuidad de la atención sanitaria.
- De igual manera, se realizaron procesos de recepción técnica de medicamentos y dispositivos médicos adquiridos de manera centralizada, permitiendo verificar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para su distribución y uso en los establecimientos de salud.
- Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de atención, fortalecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud y garantizar la disponibilidad de insumos médicos para la prestación oportuna y segura de los servicios de salud a la población.

3.4 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 5: Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud

Tabla Nro. 5: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Relacionamiento con el Sistema Nacional de Salud

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Se garantizó la complementariedad de la atención de los hospitales de segundo y tercer nivel de atención hacia la Red Privada Complementaria.	Derivaciones efectuadas durante el año 2025 hacia prestadores Red Privada Complementaria en los Servicios de: Imagen, laboratorio, genética, biología molecular, resonancia magnética, intervencionismo y Unidad de Cuidados Intensivos neonatales.	19.018 usuarios	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema público, ya que permite cubrir brechas de oferta en servicios de alta complejidad que no están disponibles o son insuficientes en la red propia. Esto asegura la continuidad de la atención y evita retrasos críticos en el diagnóstico y tratamiento.
Cumplimiento de pagos a prestadores de la Red Privada Complementaria y la Red Pública Integral de Salud.	Valores cancelados a los prestadores por concepto de atenciones a pacientes MSP.	51.618 usuarios	Se garantizó la continuidad operativa de los servicios de salud. El cumplimiento oportuno de los pagos permite que los prestadores mantengan su capacidad de atención, evitando interrupciones en servicios críticos y asegurando la disponibilidad de prestaciones para la población.
Se realizó el planillaje de prestaciones por atenciones a pacientes con seguros de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	Valores planillados e ingresados a los subsistemas IESS, ISSPOL, ISSFA, por atenciones brindadas en establecimientos del MSP de primer, segundo y tercer nivel	154.534 usuarios	Fortalece la recuperación de costos y sostenibilidad financiera . El planillaje adecuado permite al Ministerio de Salud Pública recuperar los valores correspondientes por las prestaciones brindadas a asegurados de otros subsistemas, evitando que estos costos recaigan exclusivamente en el presupuesto público.

Fuente: Matriz de Derivaciones, Matriz de Requerimiento Presupuestario, Matriz de Prestadores y Convenios, Matriz de Planillaje.

Elaboración: Dra. Adriana Sánchez – Analista de la Gestión interna de Articulación.

Tabla Nro. 6: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Atención Móvil en Salud

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto Institucional
Reconocimiento Internacional Angels – categoría PLATINO- a los Equipos de Atención Prehospitalaria de la Coordinación Zonal 9 – 2 Pichincha rural (Primer trimestre 2025).	Por cumplir estándares de calidad en el manejo de la Atención del Accidente Cerebrovascular en las Unidades de Ambulancia	30 pacientes	Fortalece el prestigio y posicionamiento institucional; implica cumplir con indicadores de alto nivel en la atención de emergencias, especialmente en patologías tiempo-dependientes como el accidente cerebrovascular, lo que sitúa al MSP como referente en buenas prácticas

Nombre del Logro, reconocimiento o resultado, Obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto Institucional
Reconocimiento Internacional Angels - categoría DIAMANTE - a los Equipos de Atención Prehospitalaria de la Coordinación Zonal 9 – 2 Pichincha rural (Segundo trimestre 2025).	Por cumplir estándares de calidad en el manejo de la Atención del Accidente Cerebrovascular en las Unidades de Ambulancia.	34 pacientes	Fortalece el prestigio y posicionamiento institucional; implica cumplir con indicadores de alto nivel en la atención de emergencias, especialmente en patologías tiempo-dependientes como el accidente cerebrovascular, lo que sitúa al MSP como referente en buenas prácticas.
Reconocimiento Internacional Angels - categoría PLATINO - a los Equipos de Atención Prehospitalaria de la Coordinación Zonal 9 – 2 Pichincha rural (Tercer trimestre 2025).	Por cumplir estándares de calidad en el manejo de la Atención del Accidente Cerebrovascular en las Unidades de Ambulancia.	34 pacientes	Fortalece el prestigio y posicionamiento institucional; implica cumplir con indicadores de alto nivel en la atención de emergencias, especialmente en patologías tiempo-dependientes como el accidente cerebrovascular, lo que sitúa al MSP como referente en buenas prácticas.
Reconocimiento Internacional Angels - categoría ORO - a los Equipos de Atención Prehospitalaria de la Coordinación Zonal 9 – 2 Pichincha rural (Cuarto trimestre 2025).	Por cumplir estándares de calidad en el manejo de la Atención del Accidente Cerebrovascular en las Unidades de Ambulancia.	30 pacientes.	Fortalece el prestigio y posicionamiento institucional; implica cumplir con indicadores de alto nivel en la atención de emergencias, especialmente en patologías tiempo-dependientes como el accidente cerebrovascular, lo que sitúa al MSP como referente en buenas prácticas.
Se atendió a 9181 pacientes en unidades de ambulancia de soporte vital avanzado de la Coordinación Zonal 9 de Salud, garantizando atención oportuna y de calidad.	Garantizamos atención médica urgente y emergente fuera de un establecimiento de salud a personas afectadas por lesiones o enfermedades súbitas, en concordancia con las políticas sectoriales y bajo los principios de equidad y derechos sociales. Brindar cuidados médicos prehospitalarios de alta calidad y transporte seguro y eficiente hacia un centro de salud adecuado, con el objetivo de preservar la vida y garantizar una respuesta	9.183 pacientes atendidos	Impacto directo en la reducción de la morbimortalidad, especialmente en casos tiempo-dependientes como eventos cardiovasculares, traumatismos graves o emergencias neurológicas.

Fuente: Gestión Documental / Plataforma RES -Q

Elaboración: TEM. Diana Chamorro, Responsable Gestión Interna Zonal de Atención móvil en salud

Tabla Nro. 7: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Se realizó el tamizaje metabólico neonatal a los recién nacidos	Detección oportuna de 4 enfermedades congénitas: Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Hipotiroidismo Congénito, Fenilcetonuria y Galactosemia.	20171	Reducción de la morbimortalidad infantil mejora de la calidad de vida a largo plazo, al garantizar que los recién nacidos diagnosticados reciban tratamiento y seguimiento adecuados desde etapas tempranas.
Gestión oportuna de 487 casos de requerimientos de salud mental.	Se gestionaron de manera oportuna los casos relacionados con procesos judiciales, requerimientos ciudadanos y juntas	2.646.913 habitantes	Reducción de riesgos y complicaciones, al intervenir tempranamente en casos de depresión, ansiedad, violencia, consumo de sustancias o crisis psicosociales. Esto contribuye a prevenir desenlaces graves como hospitalizaciones, discapacidad o incluso suicidio.
Se fortalecieron los conocimientos de los profesionales en guías, protocolos y normativa para brindar atención de calidad.	Se reforzó las capacidades de 234 profesionales mediante capacitación en Claves Obstétricas, Violencia Gineco Obstétrica y Atención Integral en salud sexual y salud reproductiva para personas con discapacidad	2.646.913 habitantes	Fortalecimiento de la equidad en el acceso a servicios de salud, especialmente para personas con discapacidad y contribuye a eliminar barreras, mejorar la inclusión y garantizar servicios adecuados a sus necesidades.
Se fortaleció la prevención del cáncer mediante la gestión oportuna de colposcopias, mamografías y endoscopías digestivas a través de la Red Oncológica.	Prevención oportuna de Cáncer, a través de la gestión oportuna de colposcopias, mamografías y endoscopías digestivas a través de la Red Oncológica.	300 pacientes	Fortalece la capacidad de respuesta del sistema, mejora la prevención y detección temprana de enfermedades oncológicas y consolida la articulación de servicios especializados.
Se garantizó la prestación de atención preventiva en los servicios de salud.	Garantizar servicios médicos para evitar enfermedades o detectarlas a tiempo	4.133.830	Reduce la carga de morbilidad y mortalidad, mejora la calidad de vida de la población y disminuye la demanda de atención de alta complejidad.
Se fortaleció la atención integral a pacientes con morbilidad en los establecimientos de salud.	Prestación de servicios de salud	2.188.283	Fortalecimiento de la red de servicios de salud, asegurando continuidad entre atención preventiva, diagnóstica y terapéutica.
Se priorizó la atención de Partos en Primer nivel de atención	Priorización de atención humanizada, con pertinencia intercultural	1.338 partos	Mejora indicadores de salud materna e infantil, asegura equidad y confianza en los servicios públicos, y consolida al Ministerio de Salud Pública como garante de atención integral y segura en el ciclo de vida.

Fuente: Personal de la Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

Elaboración: Responsable de la Gestión Interna Zonal de Atención Preventiva y Morbilidad

Tabla Nro. 8: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna de Hospitales y Centros Especializados

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Plan de ampliación e implementación de atención en modalidad de telemedicina.	<p>Se inició el proceso de ampliación del servicio de telemedicina, fortaleciendo la atención a distancia y mejorando el acceso a servicios de salud especializados.</p> <p>Servicios activados: Endocrinología, Neurología, Psiquiatría, Cardiología, Nefrología, Endocrinología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el período se implementaron en unidades y establecimientos de salud: <ul style="list-style-type: none"> * 3 establecimientos de Salud (Hospital Eugenio Espejo, Hospital de Especialidades Eugenio Espejo y CAEE San Lázaro) * 7 Unidades de Primer Nivel (CS. Vicentina, CS. Promoción Familiar, CS. Tingo, CS. Martha Bucaram) * 6 Servicios Ambulatorios Intensivos (Conocoto, Yaruquí, Cotocollao, Calderón) favoreciendo a pacientes de bajos recursos económicos, grupo prioritario (víctimas de violencia intrafamiliar), difícil acceso a especialidades médicas 	232.956 habitantes	Mejora la accesibilidad a los servicios de salud, especialmente para poblaciones en zonas rurales o de difícil acceso, permitiendo que pacientes reciban atención especializada sin necesidad de desplazarse, lo que reduce barreras geográficas y de tiempo.

Fuente: Planes médicos funcionales, plan de telemedicina, informes de implementación.

Elaboración: Responsable Gestión Interna Zonal de Hospitales y Atención Especializada

Tabla Nro. 9: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Redes y Usuarios

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Funcionamiento articulado de servicios, por medio de redes consolidadas.	<p>Redes de Servicio de Salud Integradas: Red Norte y Sur, Oncológica, Materno Neonatal y Salud Mental.</p> <p>Disminución de los tiempos de espera para la atención en los establecimientos de segundo y tercer nivel de atención</p> <p>Flujos de atenciones a pacientes oncológicos mejorados.</p>	2.856.667 habitantes	Garantizar cobertura universal, mejorar la eficiencia y calidad de la atención, reducir inequidades y consolidar un sistema integrado, sostenible y orientado a resultados.

Fuente: Actas de las reuniones de las redes.

Elaboración: Responsable de la Gestión Interna Zonal de Usuarios y Redes de Atención Integral en Salud

Tabla Nro. 10: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Atenciones en los servicios de calificación de discapacidad.	A través de los 17 equipos calificadoros acreditados en la Coordinación Zonal 9 de Salud, se han atendido 8.550 pacientes en los servicios de: valoración integral, calificación médica, calificación psicológica y trabajo social.	8.550	Fortalece la atención integral de la población y optimiza la gestión de la salud pública desde múltiples dimensiones: clínica, psicológica y social.
El 14% de usuarios atendidos en puntos de calificación recibieron la Certificación de discapacidad.	Se emitieron 1200 certificados de discapacidad, facilitando el acceso a derechos y medidas de acción afirmativa.	1200	Garantiza derechos, fortalecer la equidad y planificación, mejorar la coordinación interinstitucional y consolidar su rol como garante de un sistema de salud inclusivo y responsable
Se garantizó la prescripción y entrega de ayudas técnicas a las personas que lo necesitan.	Entrega de 1811 ayudas técnicas a personas con discapacidad.	1811	Permite al Ministerio de Salud Pública mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, garantizar equidad y derechos, optimizar recursos y consolidar un sistema de salud inclusivo, integral y sostenible.
Fortalecimiento de los puntos focales de cuidados paliativos de la Coordinación zonal 9 - Salud	Se designaron 57 puntos focales en cuidados paliativos en los diferentes niveles de atención con el objetivo de coordinar la red de cuidados paliativos y elaborar las directrices de atención.	2.856.667 habitantes	Mejora la capacidad de respuesta del sistema de salud, al garantizar que los pacientes reciban atención especializada y continua, con manejo del dolor, soporte emocional y acompañamiento familiar, en distintos niveles de atención. Esto reduce complicaciones, hospitalizaciones innecesarias y sufrimiento evitables.

Fuente: Matriz consolidada de: atenciones a personas en los servicios de discapacidades, entrega de ayudas técnicas, matriz de gestión de casos

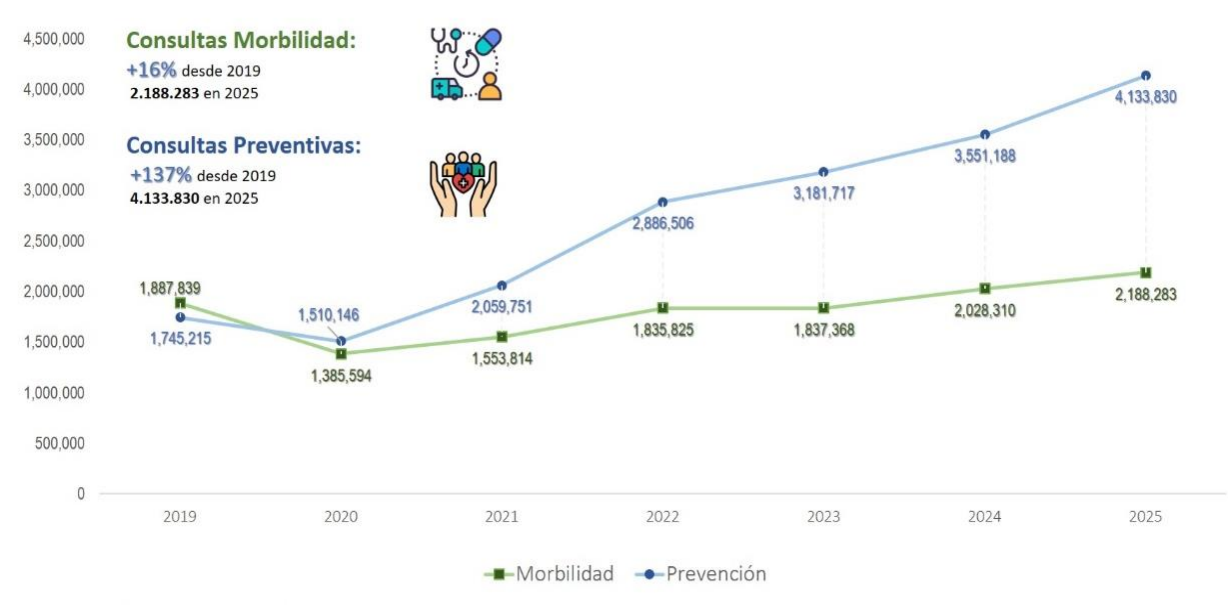
Elaboración: Responsable de la Gestión Interna de Discapacidades, Rehabilitación y Recuperación, CZ9 de Salud

Estadísticas Relevantes:

Las estadísticas más relevantes de la gestión 2025 en cuanto a las prestaciones de servicios de salud en los establecimientos de salud de la Coordinación Zonal 9 – Salud, se presentan a continuación:

Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 9 – Salud ha logrado un número significativo de consultas de prevención, alcanzando niveles altos con respecto a las consultas de morbilidad (enfermedad).

Gráfico Nro. 1: Tendencia de Consultas Preventivas y de Morbilidad desde 2019 al 2025, en la Coordinación Zonal 9 – Salud.



Fuente: Sistema PRAS, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Coordinación Zonal 9 - Salud, año 2025.

Elaborado por: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

En este año se realizaron 4.133.830 consultas preventivas, lo que significa un aumento importante de aproximadamente 137% en comparación con el 2019, cuando se registraron 1.745.215. Además, se observa una recuperación progresiva desde el 2020, año en el que las atenciones disminuyeron debido a la pandemia. Este crecimiento refleja un mayor esfuerzo en acciones de promoción y prevención de la salud.

Por otro lado, se atendieron 2.188.283 consultas por enfermedad (morbilidad). Aunque también hay un incremento frente al 2019, este ha sido más moderado, con un crecimiento aproximado del 16%.

Es importante destacar que, desde el 2020, las consultas preventivas han sido más numerosas que las consultas por enfermedad. Esto muestra un cambio positivo hacia un sistema de salud que busca prevenir antes que curar, priorizando el bienestar de la comunidad.

Gráfico Nro.2: Atenciones según identidad de Género del año 2025, en la Coordinación Zonal 9 – Salud.



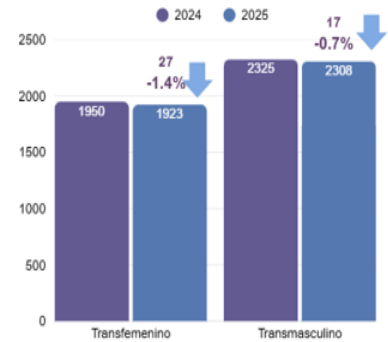
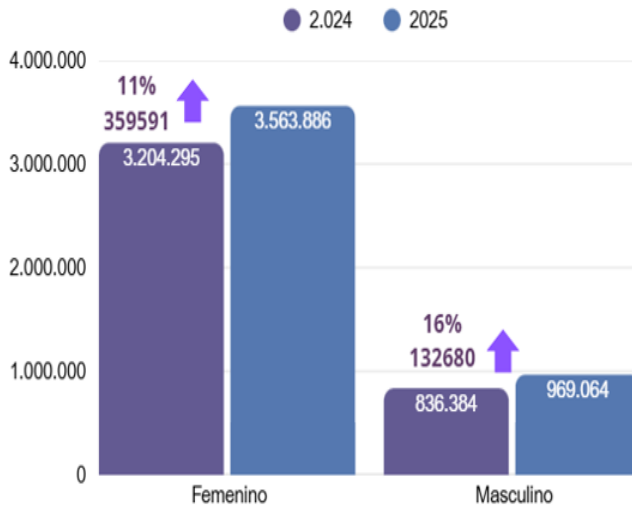
79% Femenino



21% Masculino



Población Trans



Fuente: Sistema PRAS, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Coordinación Zonal 9 - Salud, año 2025.

Elaborado por: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

En el año 2025, la Coordinación Zonal 9 - Salud ha avanzado en el registro de atenciones según la identidad de género, lo que refleja un compromiso con la equidad y el respeto a la diversidad en los servicios de salud.

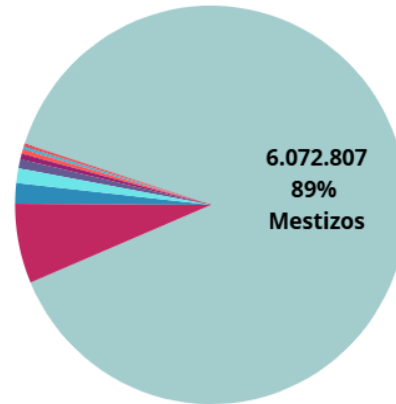
Los datos muestran que la mayoría de atenciones corresponden a personas femeninas y masculinas. Sin embargo, también se han incluido registros de personas transmasculinas y transfemeninas, lo cual es un paso importante para visibilizar a poblaciones que históricamente no han sido consideradas en las estadísticas de salud.

Si bien se han logrado mejoras en este tipo de registro, en el 2025, se observa una ligera disminución en comparación con periodos anteriores, lo que indica la necesidad de seguir reforzando esta estrategia y asegurar su continuidad en el tiempo.

Gráfico Nro. 3: Atenciones Identificación Étnica del año 2025, en la Coordinación Zonal 9 – Salud.

Del 11% Otras autoidentificaciones distribuidas de la siguiente manera

Autoidentificación Étnica	Total
Indígena	114.306
Afroecuatoriano/ Afrodescendiente	80.939
Montubio/a	51.067
Negro/a	30.127
Mulato/a	25.096
Blanco/a	17.899
Otro/a	15.359



Fuente: Sistema PRAS, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Coordinación Zonal 9 - Salud, año 2025.

Elaborado por: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

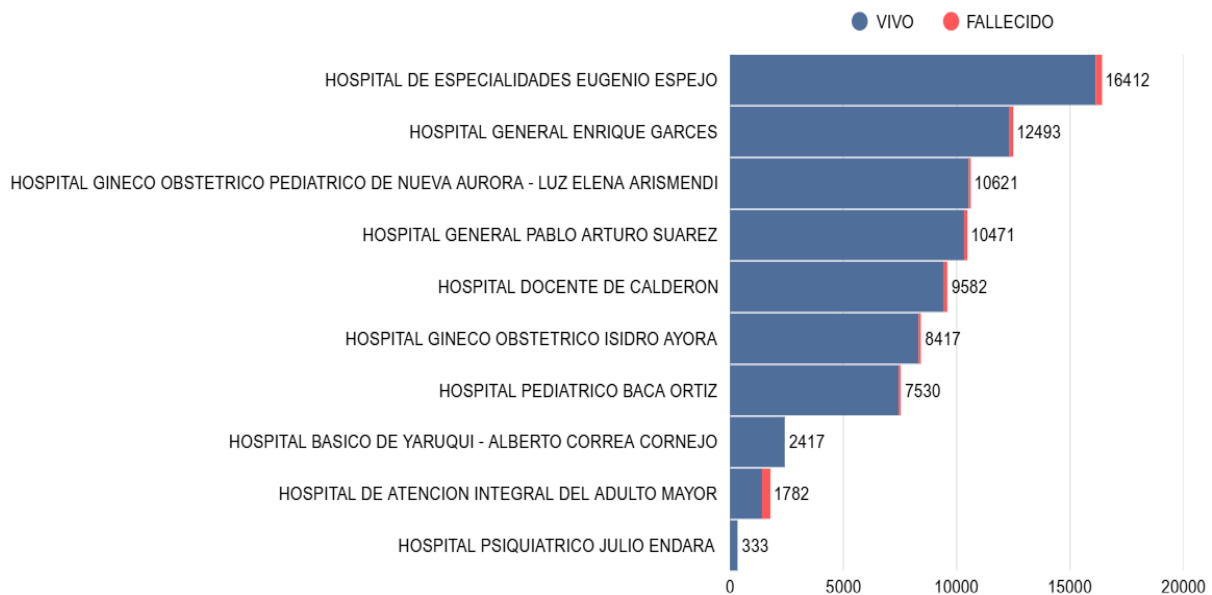
En el año 2025, así como años anteriores se denota alta concentración de atenciones en población mestiza (89%).

Dentro del 11% de personas que se autoidentifican de otra manera, su mayoría corresponde a población indígena, lo cual es un dato importante en una ciudad como Quito. Esto resalta la necesidad de fortalecer una atención en salud con enfoque intercultural.

Asimismo, el siguiente grupo étnico atendido es de población afrodescendiente, lo que evidencia avances en la inclusión y en la aplicación de enfoques de equidad étnica, especialmente en territorios donde habitan estos grupos.

Estos resultados muestran la importancia de continuar fortaleciendo acciones que garanticen una atención en salud más inclusiva, respetuosa y acorde a la diversidad de la población.

Gráfico Nro. 4: Egresos Hospitalarios del año 2025, en la Coordinación Zonal 9 – Salud.



Fuente: Egresos Hospitalarios, Coordinación Zonal 9- Salud. 202

Elaborado por: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

En el año 2025, existieron 80.058 egresos de los hospitales de la Coordinación Zonal 9- Salud, 78.645 pacientes egresaron vivos, representando el 98% del total, lo que refleja una alta capacidad resolutive hospitalaria de la zona.

Existe una baja mortalidad, ya que se registraron 1.413 fallecimientos que corresponde al (2%).

El Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, Hospital General Enrique Garcés y Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora concentran cerca del 50% del total de egresos, lo que confirma su rol estratégico dentro del sistema hospitalario.

Los datos evidencian que la mayoría de los egresos hospitalarios concluyen con una recuperación favorable del paciente, lo que refleja un manejo clínico eficaz y resolutivo en las unidades hospitalarias de la Zona 9.

3.5 Objetivo Estratégico Institucional OEI 6: Incrementar la investigación en salud

Tabla Nro. 11: Logros, reconocimiento o resultados relevantes de la Gestión Interna Zonal de Usuarios y Redes de Atención Integral en Salud

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional

Nombre del logro, reconocimiento o resultado, obtenido	Breve descripción del logro, reconocimiento o resultado	Número de Beneficiarios	Impacto institucional
Se fortaleció la investigación en salud para apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia.	Se encuentran en desarrollo 34 investigaciones.	2.856.667	Fortalece la generación de conocimiento, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación dentro del sistema de salud.

Fuente: Matriz consolidada de solicitudes emitidas por las Instituciones de Educación Superior, CZ 9 – Salud, año 2025.

Elaboración: Responsable Gestión Interna Zonal de Usuarios y Redes de Atención Integral en Salud

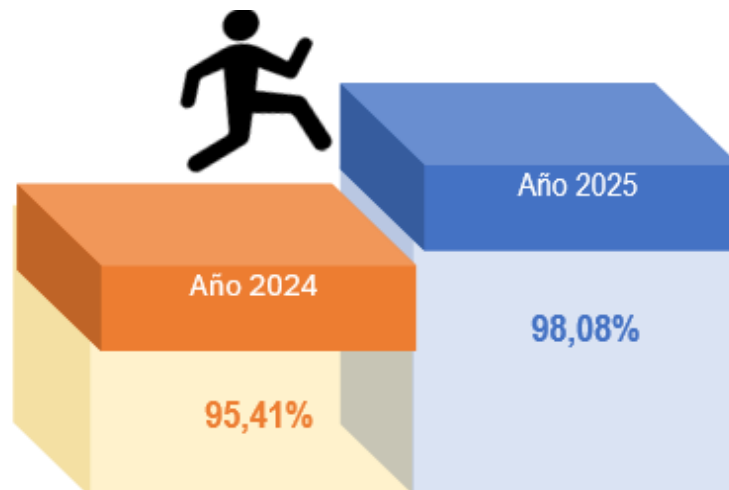
3.6 Objetivo Estratégico Institucional - OEI 7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

Ejecución Presupuestaria:

Para el año 2025, la asignación y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 9 – Salud, fue de:

Monto Codificado – Asignación	Monto Ejecutado - Devengado
USD 67.382.376,16	USD 66.090.476,23

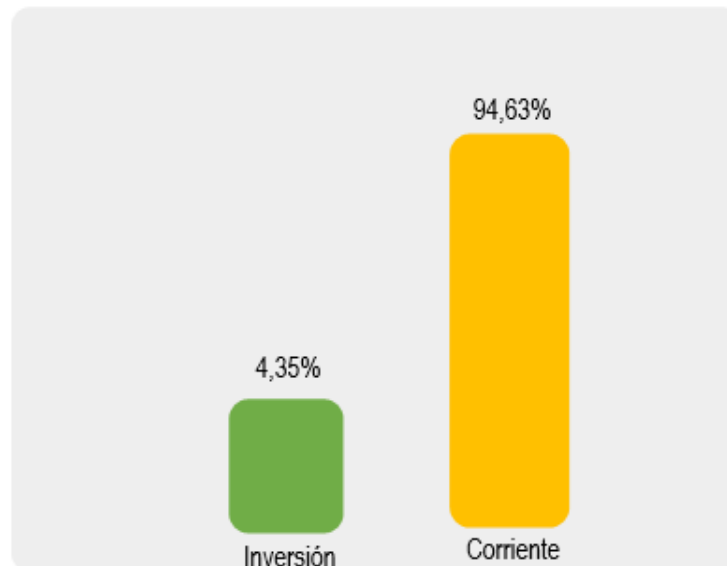
Gráfico Nro. 5: Porcentaje Ejecución Presupuestaria Total de Coordinación Zonal 9 – Salud, Años 2024 vs. 2025



Fuente: POA 2025 y Sistema Financiero e-SIGEF, corte años 2024 y 2025.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos.

Gráfico Nro. 6: Porcentaje Ejecución Presupuestaria de Coordinación Zonal 9 – Salud, Gasto Corriente vs. Gasto en Inversión, Año 2025



Fuente: POA 2025 y Sistema Financiero e-SIGEF, corte al 31 de diciembre 2025.
 Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos, año 2025.

Tabla Nro. 12: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria a nivel de Zonal 9, según Entidad Operativa Desconcentrada, Año 2025

EOD	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Coordinación Zonal 9 – Salud	67.382.376,16	66.090.476,23	98,08%
Centro Especializado Medicina del Deporte	567.464,54	567.174,06	99,95%
Hospital Especialidades Eugenio Espejo	89.262.019,78	84.552.767,69	94,72%
Hospital Pediátrico Baca Ortiz	41.981.848,33	40.920.210,53	97,47%
Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora	24.641.492,61	24.587.355,47	99,78%
Hospital Psiquiátrico Julio Endara	4.512.431,60	4.501.566,59	99,76%
Centro Especializado Ambulatorio San Lázaro	2.446.084,44	2.425.930,28	99,18%
Hospital General Pablo Arturo Suárez	34.314.154,33	34.067.940,55	99,28%
Hospital General Enrique Garcés	35.542.150,48	35.030.870,36	98,56%
Hospital de Atención Integral Adulto Mayor	6.805.229,28	6.794.500,90	99,84%
Distrito de Salud 17D06 – Chilibulo	39.987.051,15	39.386.454,04	98,50%
Distrito de Salud 17D03 – Condado	25.237.751,58	25.187.291,56	99,80%
Hospital Móvil 2	1.853.600,51	1.827.057,51	98,57%
Hospital General Docente de Calderón	34.503.089,50	34.453.545,16	99,86%
Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora	25.179.772,46	25.139.115,19	99,84%
Centro Especializado en Genética Médica	1.236.562,59	1.234.111,94	99,80%
Total general	435.453.079,34	426.766.368,06	98,01%

Fuente: POA 2025 y Sistema Financiero e-SIGEF, corte al 31 de diciembre 2025.
 Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos, año 2025.

Tabla Nro. 13: Comprobantes Generados

Tipo de comprobante	Año 2025
Certificaciones Presupuestarias	359
Compromisos Presupuestarios	1804
Reprogramaciones	69
Modificaciones	335
Avales	24

Fuente: Sistema Administrativo Financiero e-SIGEF, corte al 31-12-2025
 Elaborado por: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Tabla Nro.14: Ejecución del Plan Anual de Compras

Tipo de Proceso	Número Total Adjudicados	Número Total Finalizados
Catálogo electrónico	66	59
Ínfima cuantía	94	94
Subasta inversa electrónica	14	11
Licitación de seguros	1	0

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)
 Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Trámites ciudadanos gestionados:
Tabla Nro. 15: Distribución de atenciones y trámites ciudadanos Gestionados - periodo 2025

Tipo de Trámite	Cantidad
Consultas y Seguimientos	10582
Ingresos de Trámites	6851
Requerimientos y Denuncias	1387
Certificación de Documentos	454

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux
 Elaborado por: Gestión Zonal Administrativa Financiera / Gestión Documental

Gestión del Talento Humano:

Tabla Nro.16: Distribución de Personal (Vinculación)

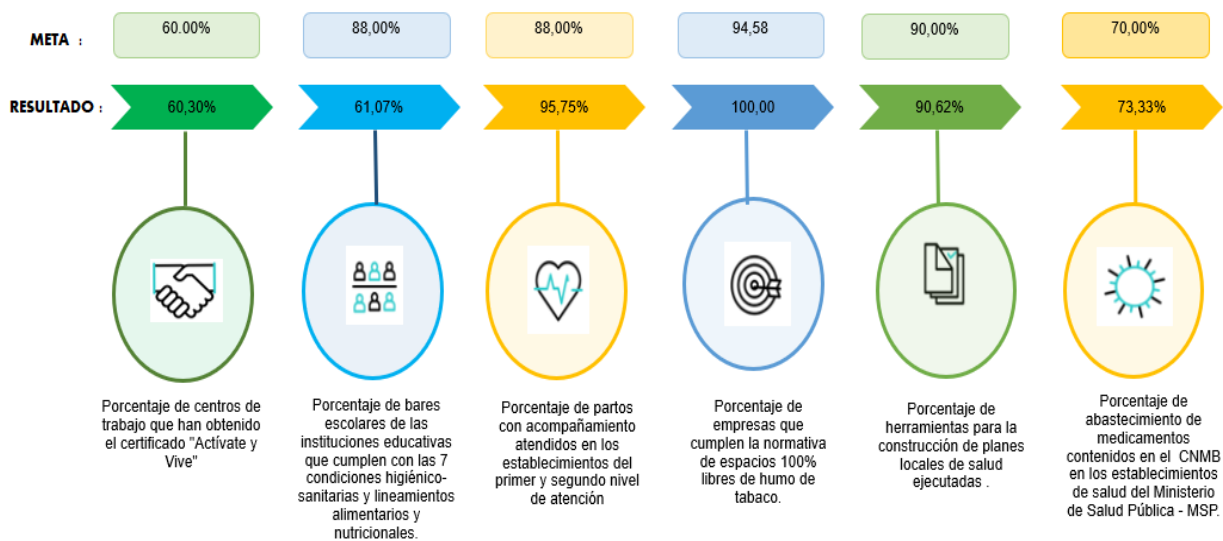
Unidad Operativa / EOD	Profesionales Vinculados
Hospital Nueva Aurora	4
Hospital Pablo Arturo Suárez	3
Coordinación Zonal 9 – Salud	3
Distrito de Salud 17D06	2
Distrito de Salud 17D03	1
Centro Especializado San Lázaro	1
Total vinculados	14

Fuente: SPRYN

Elaborado por: Gestión Zonal Administrativa Financiera / Talento Humano

Gobierno Por Resultados:

Ilustración Nro. 1: Coberturas alcanzadas en Indicadores Gobierno por Resultados Enero a Diciembre 2025, Coordinación Zonal 9 – Salud



Fuente: Plan Anual Terminado GPR 2025 de Coordinación Zonal 9 - Salud.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos, año 2025.

Convenios Específicos:

- Durante el periodo 2025, desde la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégico, se emitieron 25 informes de Dictamen favorable para suscripción de Convenios Específicos con Instituciones de Educación Superior y 1 convenio con el Servicio de Acreditación Ecuatoriana (SAE).

Plan Estratégico:

- Desde la Gestión de Planificación se lideró, elaboró y socializó el Plan Estratégico de la Coordinación Zonal 9 – Salud, con la participación de servidores de la Entidad y asegurando su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional, fortaleciendo la planificación y gestión estratégica.

Gestión de la Comunicación, Imagen y Prensa:

Tabla Nro. 17: Otros Logros, resultados relevantes de la Gestión de Comunicación

Breve descripción del logro	Impacto para la gestión	Número de beneficiarios
Se fortaleció la comunicación territorial y mediática, visibilizando la gestión sanitaria de la Coordinación Zonal 9 – Salud.	Se fortaleció la comunicación territorial y mediática, articulando la planificación operativa con la difusión institucional.	2 millones.
Se generaron contenidos innovadores como cápsulas audiovisuales, animaciones y materiales de promoción, alineados a un calendario editorial.	Se generaron contenidos innovadores, como cápsulas audiovisuales informativas, registros fotográficos de campo, animaciones digitales y materiales de prevención, promoción y servicios, alineados a un calendario editorial semanal y difundidos a través de medios digitales y plataformas comunitarias como WhatsApp.	1.7 millones

Fuente: Informe de Gestión 2025 de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaborado por: Lic. Dalia Montalvo – Analista de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.

La Gestión de Comunicación, generó así también los siguientes resultados:

- Se realizó alrededor de 1.500 piezas comunicacionales, además socializaron los nuevos manuales de Imagen Gubernamental y señalética.
- Se realizaron alrededor de 177 eventos de posesión de nuevas autoridades, campañas de salud, entrega de donaciones, visitas de autoridades gubernamentales, entre otros.
- Se realizaron 135 insumos entre Boletines de Prensa y comunicados; 140 insumos entre ayudas memorias y discursos.
- Se atendió, alrededor de 284 medios de comunicación, se elaboró agenda propia y se atiende a diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión y medios digitales) en temas de salud como: campañas de vacunación, medidas de prevención de diferentes enfermedades, carteras de servicios de los establecimientos de salud, capacidad hospitalaria, entre otros.
- En el año 2025, la Coordinación Zonal 9 – Salud gestionó cinco cuentas oficiales en redes sociales: X (@Salud_CZ9), Facebook (Coordinación Zonal Nueve), Instagram (Coordinación de Salud Quito - Zona 9 MSP), YouTube (Coordinación Zonal 9 Salud) y TikTok (cz9.salud)

A continuación, se detallan las estadísticas en redes sociales:

Tabla Nro. 18: Número de cuentas en redes sociales, según fecha de creación y número de seguidores.

Cuenta	Fecha creación	Número seguidores
X (Twitter)	octubre del 2011	16,8 mil
Facebook	29 de mayo de 2025	4,1 mil
Instagram	noviembre del 2024	1.080
Youtube	septiembre del 2015	880
Tiktok	15 de mayo de 2025	1.713

Fuente: Informe de Gestión 2025 de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa
Elaborado por: Lic. Dalia Montalvo – Analista de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.

En la Gestión de Tecnologías de la Información:

Durante el año 2025, la Coordinación Zonal 9 alcanzó logros significativos en el ámbito de Tecnologías de la Información, tales como:

- Se fortaleció la seguridad informática, implementando medidas efectivas de mitigación frente a ataques cibernéticos.
- Se configuró un equipo que permita la centralización de la documentación de varias áreas de la Coordinación Zonal 9 – Salud, garantizando control y respaldo seguro de la información.
- Se contrató el servicio de outsourcing de impresión para la Coordinación Zonal 9 y 18 unidades de salud, optimizando recursos procesos operativos,
- Se implementó Carbonio Mail como nuevo servicio de correo electrónico institucional, modernizando la comunicación y fortaleciendo la infraestructura tecnológica.
- Se realizó el mantenimiento preventivo de lo computadores a nivel zonal, alcanzando un 88%.
- Se brindó apoyo constante a las autoridades zonales en requerimientos informáticos diversos, asegurando una respuesta oportuna y confiable.

Desde el ámbito Legal se presentan los siguiente logros o resultados:

- En criterios jurídicos, se remitieron veintidós (22) en base a los requerimientos solicitados por las gestiones internas de la Coordinación Zonal 9 Salud.
- En actos administrativo de Contratación Pública; se garantizó la legalidad y transparencia en los procesos administrativos de contratación pública, procediéndose con la elaboración de resoluciones administrativas, las cuales se detallan a continuación:

Tabla Nro. 19: Número de actos administrativos de Contratación Pública

Tipo de acto administrativo	Cantidad
Resolución PAC	1
Reformas al PAC 2025	21
Resoluciones de inicio	24
Resoluciones de adjudicación	17
Resolución de desierto	1
Resoluciones de cambio de administrador de contrato	2
Contratos	14
Contrato complementario	1
Contratos modificatorios	5

Fuente: Informe de Gestión 2025 Zonal de Asesoría Jurídica

Elaboración: Oswaldo Mazón – Analista Zonal de Asesoría Jurídica.

- Todo ello se realizó en base a los requerimientos solicitados y con la autorización de la máxima autoridad, cumpliendo con el 100% de los procesos.
- Se elaboraron contratos de medicamentos e insumos médicos durante la declaratoria de emergencia.
- En bienes inmuebles: se efectuó un acercamiento con las dependencias internas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), lo que permitió consolidar el compromiso de dicha entidad. En este marco, se implementaron mesas de trabajo interinstitucionales, orientadas a la revisión, verificación y análisis del estado técnico y jurídico de los predios municipales cuya donación fue solicitada por la Coordinación Zonal 9 Salud.
- Como asesoramientos, se brindaron un total de veinte (20) asesoramientos a servidores públicos que se desempeñaban como administradores de órdenes de compra o de contratos, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la fase postcontractual de cada uno de los procesos.

3. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

A continuación, se muestra la información registrada en las tablas del Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

4.1 Tabla 1

4.1.1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1768165110001
INSTITUCIÓN:	Coordinación Zonal 9 - Salud
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	Salud
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada – EOD
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito

DATOS GENERALES	
PARROQUIA:	Mariscal Sucre
DIRECCIÓN:	Juan León Mera No. 2638, entre Santa María
EMAIL:	gabriela.merino@mspz9.gob.ec
TELÉFONO:	3 931 -020
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.salud.gob.ec

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.2 Tabla 2

4.2.1 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Gabriela Alexandra Merino Real
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora Provincial de Salud de Pichincha

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

Nota técnica: La Coordinación Zonal 9 – Salud, hasta el primer trimestre de 2026, venía funcionando como tal y con dos Distritos de Salud (17D03 y 17D06), dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

En la actualidad, en cumplimiento a las disposiciones previstas dentro de los Decretos Ejecutivos Nro. 70 y 108, donde el Presidente de la República determina implementar las reformas institucionales necesarias para lograr la desconcentración territorial del Ministerio de Salud Públicas a través de direcciones provinciales y oficinas técnicas.

En concordancia con lo anterior, el Ministerio de Salud Pública mediante Acuerdo Ministerial No. 00001-2026, expedido el 12 de febrero de 2026, en el cual la Vicepresidenta de la República del Ecuador, Ministerio de Salud acuerda: “(...) Artículo 3.- Presencia institucional del Ministerio de Salud Pública en el territorio nacional se ejercerá a través de Direcciones Provinciales como Entidades Operativas Desconcentradas (...)” Artículo 4.- Las Direcciones Provinciales constituyen el nivel administrativo desconcentrado responsable de la articulación, coordinación y gestión territorial de la política pública de salud en su respectiva jurisdicción provincial (...)”.

En este contexto, el proceso de Rendición de Cuentas 2025 se desarrolla en un periodo de transición institucional, en el cual la Ex Coordinación Zonal 9 – Salud, pasa a ser Dirección Provincial de Salud de Pichincha, teniendo bajo su jurisdicción 12 Oficinas Técnicas de Salud a nivel de Provincia.

4.3 Tabla 3

4.3.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Luis Fernando Cevallos Quintana
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de la Gestión de Promoción de la Salud Intercultural
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23 de febrero 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas de la CZ9 – Salud, Memorando Nro. MSP-CZ9-2026-03440-M.
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.4 Tabla 4

4.4.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Abner Horacio Fonseca Garzón
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de la Gestión de Planificación y Procesos Estratégicos
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23 de febrero 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas de la CZ9 – Salud, Memorando Nro. MSP-CZ9-2026-03440-M.
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.5 Tabla 5

4.5.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2025
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2025

Fuente: Memorando Nro. MSP-CZ9-2026-03439-M-Directrices RC 2025 y Diseño de la Propuesta RC 2025.
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.6 Tabla 6

4.6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	Objetivo Estratégico
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Objetivo Estratégico
OE 4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Objetivo Estratégico
OE6 Incrementar la investigación en salud	Objetivo Estratégico
OE 7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Objetivo Estratégico

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025
Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.7 Tabla 7

4.7.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
Zona	0

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.8 Tabla 8

4.8.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zona	1	Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2023

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

4.9.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	COBERTURA	Nro. USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONA L	149	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Parroquias de: Puengasí. Centro Histórico. San Juan La Libertad. Itchimbia Concepción. Mariscal Sucre. Belisario Quevedo. San Isidro Del Inca. Rumipamba. Kennedy. Nayón. Iñaquito. Cochapamba. Jipijapa. Zámbez; Chilibulo. San Bartolo. Chimbacalle. La Argelia. Solanda. Lloa. La Mena. La Magdalena. La Ferroviaria	6.85 0.11 5	969 064	35638 86	4231	51067	60728 07	S/ N	11 43 06	8093 9	https://drive.google.com/drive/folders/150PkKp6S6ahyDhdJx8xiT-HMk7ZuupJ?usp=sharing

Nota:

EN GENERO: no existe consistencia entre el número de usuarios con el número en género, porque dentro del Sistema Informático para el registro de estadística en salud no se registra en esta variable, considerando que, en el caso de las personas menores de 10 años, aún no se autoidentifican en términos de identidad de género.

PUEBLOS Y NACIONALIDADES: No existe consistencia entre número de usuarios y nacionalidades, en vista que en el sistema informático para registrar las estadísticas en salud existen otros Pueblos y Nacionalidades, por lo que en el medio de verificación se refleja la consistencia.

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS) y Base establecimientos de salud Geosalud 2023.

Elaboración: Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

4.10.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Guía técnica del parto Culturalmente Adecuado, Manual de estándares e indicadores del parto, A. M. 0112 especificaciones técnicas de equipamiento de las salas de partos, Manual de Articulación de prácticas y saberes de parteras/os ancestrales, Guía Técnica de la implementación de los Huertos de Plantas Medicinales, A.M. 082 reglamento de aplicación del enfoque intercultural, A.M. 5001, 5009 Regulación de Profesionales de las Medicinas Alternativas y A. M. 037 Normativas para el Ejercicio de Terapias Alternativas.	13 establecimientos de salud ofertando la atención del parto en libre posición con pertinencia Intercultural. 68 parteras ancestrales cuentan con certificación institucional.	Mujeres y Niños ejerciendo sus derechos en la atención del parto y nacimiento seguro. Parteras ancestrales articulando acciones con el personal de salud para la prevención de la muerte materna y neonatal.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Estrategia Ecuador libre de desnutrición crónica infantil / Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Crónica Infantil.	22.37% de menores de 24 meses cumplieron con el paquete priorizado. 58,25% de gestantes cumplieron con el paquete priorizado de atención.	Previene la desnutrición crónica infantil y reduce la prevalencia en niños menores de 2 años.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Ley Orgánica de Discapacidades	*17 equipos calificadores acreditados. *8.550 pacientes atendidos. en los servicios de: valoración integral, calificación médica, calificación psicológica y trabajo social.	Asegura que las personas con discapacidad tengan acceso a sus derechos en igualdad de condiciones, eliminando barreras estructurales y socioeconómicas.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
			*Se emitieron 1200 certificados. *Se entregaron 1811 ayudas técnicas. *Se designaron 57 puntos focales en cuidados paliativos en los diferentes niveles de atención, beneficiándose. *Se gestionaron 571 casos. *Se capacitaron a 90 profesionales para el correcto llenado de informes de calificación y reclasificación. *Se analizaron 1.256 historias clínicas correspondientes a procesos de calificación realizados en 2024.	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Manual de buenas prácticas en la atención integral en salud a personas de las diversidades sexo – genéricas. Norma técnica de atención integral a víctimas de VBG y graves violaciones a los DH. Norma técnica de implementación de la estrategia de servicios inclusivos en establecimientos de primer nivel de atención del MSP.	Plan de acción orientado a la inclusión de abordaje integral a la diversidad sexo-género.	Mediante indicadores se programa y miden acciones estratégicas basadas en la inclusión a población LGBTI y la Violencia basada en género.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Acuerdo 4934 (2014)	Inclusión de atención mediante el uso de códigos como Historia Clínica universal.	Acceso de atención integral a población en condición de movilidad humana.

Fuente: Repositorio de normativas del MSP

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad / Gestión Zonal de Evaluación de redes de atención en salud.

4.11 Tabla 11

4.11.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://drive.google.com/file/d/1-Q2XI_y9ze5lvqm9kxcpceD1I2ADE9w/vi

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
		ew?usp=sharing
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://drive.google.com/file/d/146cK-8LeCtYuFOas3IA6I4ZBEI6-QSge/view?usp=sharing

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud
Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.12 Tabla 12

4.12.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	n/a	n/a
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	n/a	n/a
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	n/a	n/a
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	3	https://drive.google.com/file/d/12DJYfX-1hqxPXPXRiMyBYyiiXmf_IsY/view?usp=sharing https://www.instagram.com/p/DQdJr6kDFq4/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=NTc4MTlwNjQ2YQ==
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	n/a	n/a
OTROS	SI	125 Comités Ciudadanos Locales de Salud Conformados 1 Escuela de Formación Ciudadana	https://drive.google.com/file/d/1xsARsBaq5kSii9PQAB4nFS2yYlIRaXtM/view?usp=sharing https://www.instagram.com/p/DOzQYHdjq0/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=NTc4MTlwNjQ2YQ==

Fuente: Archivo documental de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad
Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.13 Tabla 13

4.13.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	n/a	n/a
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	n/a	n/a
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	n/a	n/a
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	n/a	n/a
OTROS	SI	1 Comité Ciudadano Zonal de Salud Conformado	https://cloud.mspz9.gob.ec/owncloud/index.php/s/RO99S3BCIHK573Z

Fuente: Archivo documental de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.14 Tabla 14

4.14.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la CZ9, estableciendo actividades del proceso de RC a todo el equipo, y oficialización a través del sistema de gestión documental quipux.	https://drive.google.com/drive/folders/1KRntJop5RWQ40mP5v57yvSrHCELKkPxy
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Elaboración, revisión y aprobación de la Propuesta RC 2025 por parte del Equipo de Rendición de Cuentas de la CZ9 - Salud, envío a PC e implementación de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2025.	https://drive.google.com/file/d/1SoAJuaXQ1zTXk-ehTNKH9QjtQaDLO8ia/view?usp=sharing
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Solicitud de información a las Gestiones Zonales y EODs, a fin de armar informes y evaluar la gestión, para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 (Acuerdos ciudadanos RC 2024, informe narrativo, presentación, evaluando su gestión), informe narrativo, presentación).	https://drive.google.com/drive/folders/1y9V8SeoLFWUw_0f900yC3HI3deXO3i8?usp=drive_link

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	Si	Las Gestiones Zonales procederán con el llenado de la matriz excel "Funciones del Estado" del CPCCS, tablas que se encuentran dentro del Informe Ejecutivo con información acorde a su competencia y enviado a la Gestión de Planificación para su consolidación como Coordinación Zonal 9 - Salud.	https://drive.google.com/drive/folders/1wK3E9C9YS6i0fcad3m5oqnl2-BKdBRbJ?usp=drive_link
FASE 2	INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Recepción, revisión, y consolidación de información de las Gestiones Zonales para elaboración del informe narrativo de Rendición de Cuentas y posterior enviar el Informe Ejecutivo con Tablas del CPCCS y Presentación a la Dirección Nacional de Seguimiento, Evaluación y Control de la Gestión.	https://drive.google.com/drive/folders/1lxYlz2SqLxSso-KwzBfuQAx7WsPm1nNz?usp=drive_link
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	Si	Socialización interna y aprobación del Informe Ejecutivo y Presentación de Rendición de Cuentas gestión 2025, por parte de la Directora Provincial y Responsables de las Gestiones.	https://drive.google.com/drive/folders/13BbHHWpeD5ZR4R07qf5jvzrHdvbHsrV2?usp=drive_link
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Si	Subir a la página web del Ministerio de Salud Pública, los informes preliminares y finales del evento de Rendición de Cuentas 2025, de la Coordinación Zonal 9 – Salud, hasta 8 días antes de la Deliberación Pública.	https://drive.google.com/file/d/1Yppv_U_Z528tKiz_DUKjHFQf4RV/Ebrb/view?usp=sharing
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	Si	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la hoja de ruta para el evento de Deliberación Pública de la Coordinación Zonal 9 – Salud, por parte del Equipo de Rendición de Cuentas. 2. Elaboración y solicitud de espacio y equipos para el evento de Deliberación Pública RC 2025. 3. Envío de invitaciones a los 	https://drive.google.com/drive/folders/1vQLs1aD4h1X_5urlGslsB9e-AWw4WWqn?usp=drive_link

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			Comités Ciudadanos Locales de Salud, adjuntando formato de invitación. 4. Envío de invitaciones a las autoridades internas y externas al MSP, adjuntando formato de invitación. 5. Capacitación a los moderadores y sistematizadores de las mesas temáticas.	
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACION PUBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Si	Realización de la Deliberación Pública del evento de Rendición de Cuentas 2025 por parte de la máxima autoridad de la CZ9 – Salud actual directora provincial de Salud de Pichincha, con modalidad presencial y cumpliendo con la normativa vigente del CPCCS.	https://www.youtube.com/live/PQU2zQ0jwCo?si=jllzKkx-NspWypE0 https://drive.google.com/drive/folders/1cv0Nyw1reVFscO9VUOpYvdEq6K42lxmN?usp=drive_link
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	1 Difusión de los informes de RC 2025 y link de Aportes ciudadanos, por redes sociales 2. Elaboración de Actas de aportes ciudadanos de las mesas temáticas. 3. Elaboración del Acta del Evento de Deliberación Pública. 4. Elaboración de la matriz consolidada de aportes ciudadanos presenciales y virtuales.	https://drive.google.com/drive/folders/1wHtdjkbtazd10h7rB8_nSNh41r7jD-UF?usp=sharing
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	Si	Cargar toda la información en los diferentes bloques del formulario web del CPCCS; tomando como insumo los datos de la matriz Excel "Funciones del Estado" . Generar formulario de RC con código QR y remitir a Planta Central.	https://drive.google.com/drive/folders/1h8q9Aul_aNgHCGOefzB1-uKHyp_SSFV?usp=drive_link
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		ACUERDOS CIUDADANOS IDENTIFICADOS EN ESPACIO DELIBERATIVO: Mesa 1: OI 4 - Calidad en la prestación de Servicios de Salud <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acudir a las mesas de trabajo que sean convocados, con el municipio. ▪ Pedir auditoria pública a planta central respecto de los procesos de adquisición. 		

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se compromete a educar a la población de su jurisdicción respecto de usar el seguro al cual están afiliados. ▪ Acudir a las mesas de trabajo que sean convocados, con el Nivel Central. <p>Mesa 2: OI 5 - Cobertura de las Prestaciones de Servicios de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación de acceso a los servicios de salud. ▪ Monitorización de ausentismo de pacientes en el centro de salud. ▪ Participar activamente en los espacios de diálogo y planificación. ▪ Identificar y priorizar necesidades de salud en sus comunidades. ▪ Socialización de proyectos a través de los Comités Locales de Salud. ▪ Hacer uso responsable de medicamentos e insumos. ▪ Reportar oportunamente la falta de abastecimiento en los servicios. <p>Mesa 3: OI 6 - Promoción de la Salud en la Población</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa en los diversos espacios, para intercambiar experiencias de buenas prácticas comunitarias en materia de salud. ▪ Socialización a grupos objetivos (adolescentes) para que integren los clubes y participen en espacios intergeneracionales. ▪ Compartir la batería de mensajes en chats comunitarios y en eventos masivos de los diversos programas que cuente el Ministerio de Salud Pública a nivel intersectorial y comunitario. <p>COMPROMISOS DE LA INSTITUCION IDENTIFICADOS EN ESPACIO DELIBERATIVO:</p> <p>Mesa 1: OI 4 - Calidad en la prestación de Servicios de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar seguimiento a Asesoría Jurídica de la Dirección Provincial respecto de los avances en la legalización de predios. ▪ Dar seguimiento a los procesos de adquisición de planta central y solicitar recursos para los ítems que se pueden adquirir. ▪ Seguimiento de cumplimiento de pago de los planillajes. ▪ Solicitar recursos a Planta Central para el mantenimiento de las infraestructuras en base al estado actual. <p>Mesa 2: OI 5 - Cobertura de las Prestaciones de Servicios de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la atención en el primer nivel conforme a la normativa nacional. ▪ Capacitar al personal en protocolos de atención integral e intercultural. ▪ Mejorar los procesos de coordinación interinstitucional. ▪ Organización de Equipos de Atención Integral en Salud. ▪ Generar mecanismos permanentes de participación ciudadana. ▪ Incluir aportes comunitarios en la formulación de planes y proyectos. ▪ Seguimiento y monitoreo de proyectos. ▪ Garantizar el abastecimiento oportuno de medicamentos esenciales. ▪ Mejorar los sistemas de gestión logística y control de inventarios. ▪ Realizar seguimiento periódico a la disponibilidad de insumos. 	

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			<p>Mesa 3: OI 6 - Promoción de la Salud en la Población</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar una programación de encuentros a nivel de las Oficinas Técnicas y uno Provincial. ▪ Elaborar una programación de espacios que fomenten factores protectores a nivel de salud mental en los establecimientos de primer nivel de atención. ▪ Elaboración de baterías de mensajes edu-comunicacionales sobre los programas que cuenta el MSP y difusión a actores institucionales y comunitarios claves. <p>ACUERDOS CIUDADANOS IDENTIFICADOS EN ESPACIO VIRTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 23 de Febrero del 2026 solicité al Dr. Carlos Veintimilla Director general del HEEE se me agilice mi cirugía de lesión de nervio radial a causa de una placa de fijación que comprime mi nervio y actualmente he perdido la extensión de mi mano por la lesión del nervio. Llevo esperando desde diciembre una llamada para la cirugía y estoy preocupado. Por favor quisiera alguna respuesta ante mi solicitud, mi cirujana de mano está presta a explorar mi nervio y retirar la placa porque el tiempo corre y el nervio puede perder su total funcionalidad, ella espera por el abastecimiento de insumos de anestesiología para realizar la cirugía y yo una llamada para viajar a Quito y que me puedan ayudar en mi caso.(Usuario: Andrés Joffre Guevara Torres) ▪ Los pagos de los proveedores del estado del año 2024 cuando se van a realizar, ya que ha pasado mucho tiempo y no se tiene una respuesta definitiva incluso los productos que se han entregado ya los han utilizado OC-2024-509 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA Y AGUAS SERVIDAS PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO. ▪ Realizar ferias para mayor atención a la ciudadanía en diferentes barrios. ▪ Mejoramiento en la adquisición de medicamentos, insumos médicos y odontológicos para realizar tratamientos a los niños y a las personas más necesitadas, para dar una buena atención. ▪ Explique por qué a pacientes víctimas de tránsito nos toca comprar el material para la cirugía si tenemos un seguro de accidentes de tránsito. Ha investigado el negociado de los médicos del Pablo Arturo con casas comerciales? ▪ He tratado como 9 veces de coger turno para mi nieta con el traumatólogo pediatra pero me hablaron diciendo que no puedo coger turno mi nieta tiene displacia de cadera es muy doloroso ver el sistema así antes ayudaban y daban los turnos ahora no quieren dar el pase del centro de salud de Chimbacalle al Baca Ortiz mi nieta ya va a cumplir 2 años y estamos en respuesta de que nos ayuden y nadie nos da razón mi nieta se llama LIA ARLETH TAPIA FILA. ▪ Los medicamentos, su desabastecimiento y como realizan las compras. ▪ El sistema de agendamiento se colapsa y necesita ser más eficiente, no disponen de muchos exámenes a nivel de laboratorio y ecos. ▪ Crear grupos de apoyo con la ciudadanía para grupos vulnerables. ▪ Nos gustaría contar con más especialistas en el Centro de Salud Carapungo Uno. 	

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema es completamente ineficaz ya que los reclamos y quejas no son oportunas ya que desde el hospital mismo ponen las trabas, y no permiten el reclamo ciudadano, además de que los profesionales de salud son completamente negligentes y entre todo el hospital tapan sus propios errores y no permiten que los casos de abuso hacia los pacientes se expongan. ▪ En el año 2025 ingresamos con oficio a la zonal 9 del MSP diferentes solicitudes de comunicación de actividades del Grupo de Apoyo Positivo para beneficio de Personas que vivimos con VIH y Poblaciones Clave y quisiera saber cómo se respondió nuestra solicitud. ▪ Participación ciudadana. ▪ En el Hospital Baca Ortiz antes se tenía todas las fórmulas nutricionales, ahora la jefatura de Nutrición dice que es culpa de compras públicas, cuando años anteriores se tenía de todo y ahora se debe rogar por esto, por favor tomar cartas en el asunto. ▪ En el Hospital de Especialidades Baca Ortiz. Se prioriza el parentesco sobre el mérito, siendo una práctica prohibida ya que es Nepotismo lo que está sucediendo, la Doctora Tratante Regina Real del Baca Ortiz uso su poder y Nepotismo para ingresar a su hijo hombre al servicio de Nutrición como nutricionista. La ley de Ecuador indica que está práctica corrupta y nada ética conlleva a sanciones administrativas y destitución. ▪ Avance de Regularización de Predios de los Centros de Salud, Informe de Actualización de Equipos para Imágenes y Odontología en los Centros de Salud, Informe de Corrección de Flujo para la obtención de turnos y porcentaje de ausentismo, Informe de Contratación de Médicos y Especialistas y asignaciones a los Centros de Salud, Informe de Presupuesto y transparencia de Contratación Pública para Medicamentos, Compras y Distribución de Medicinas, así también para la contratación de Seguridad y Limpieza. Estado de Situación Financiera corte 2025 y Números de Pacientes por Epicrisis, y, Presupuesto-Metas-Objetivos para el 2026. (Centro de Salud Contocollao). ▪ En la actual administración del hospital se despidieron profesionales médicos y hasta el momento no cancelan su liquidación y siguen entrenado profesionales si no tiene fondos para pagar sus pendientes como siguen contestando, además que simplemente terminaron de forma unilateral contratos sin ningún informe técnico que quiere decir eso en materia laboral y de gestión. ▪ Coordinar con centros de calificación de la discapacidad. Acortar tiempo de espera de referencia y derivaciones. ▪ El CEGEMED debería dar el porcentaje de discapacidad. ▪ Asegurar una atención integral del paciente. ▪ Implementación de las UVERs. ▪ Contratar el personal médico necesario para asegurar el funcionamiento eficiente, y brindar atención adecuada a los usuarios. ▪ Se maneje correctamente el presupuesto, se tome en cuenta a la población vulnerable, a los pobres, que no tienen trabajo. ▪ El manejo de la información debería organizarse de mejor manera para evitar duplicar el trabajo y de esta manera optimizar el tiempo y recursos materiales y humano para potenciar así la atención de 	

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			<p>calidad y calidez en el primer nivel.(C.S. Martha Bucaram). Definir y optimizar la organización para (compras públicas) adquisición y entrega de medicamentos y dispositivos médicos para solventar al 100% las necesidades de las Unidades Operativas. (C.S. Martha Bucaram).</p> <ul style="list-style-type: none"> Mal trato a pacientes la enfermera Mayorga Acosta Andrea es una pésima persona y trata mal a los bebés de pediatría Mal trato a pacientes la enfermera Mayorga Acosta Andrea es una pésima persona y trata mal a los bebés de pediatría. (Hosp. Luz Elena Arismendi). 	

Fuente: Memorandos directrices de todas las fases RC 2025, Diseño de la Propuesta de Rendición de Cuentas, Actas de acuerdos ciudadanos, listas de asistencias, videos, memorando de aportes ciudadanos Nro. MSP-DSEC-2026-0368-M.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos/ Gestión Zonal de Promoción de la Salud, Salud Interculturalidad e Igualdad.

4.15 Tabla 15

4.15.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
17/4/2026	244	85	158	1	5	226	1	8	4

Fuente: Registros de asistencia de la Deliberación Pública – Rendición de Cuentas 2025.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.16 Tabla 16

4.16.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>Coordinar con la población para concientizar y evitar faltas en las citas.</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>Con las acciones realizadas existe mejora progresiva en la asistencia de citas programadas, menos ausentismo; resultado obtenido utilizando como estrategias: la socialización por medio de chats comunitarios, reuniones grupales presenciales y difusión en salas de espera.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link</p>
<p>Trabajar con la comunidad de cada Centro de Salud para apoyo en arreglos de infraestructura de los establecimientos.</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>Visita técnica a 30 centros de salud pertenecientes a la Dirección Distrital 17D06, conforme cronograma establecido por el VAIS Coordinación Zonal 9 – Salud.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link</p>
<p>Voceros ante la Comunidad sobre el Flujo de Atención e Información de Acceso a los Servicios de Salud.</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>17D03. OT1. Socialización de la cartera de servicios en sala de espera, territorio y chats comunitarios a cargo de los CCLS, utilizando varias metodologías educacionales. OT2. Los CLS han fortalecido a través de chats, redes sociales, clubs y en sala de espera dirigido a los usuarios temas sobre el flujo de atención y a que línea se puede acudir. OT3. Los CCLS con su socialización han sensibilizado a la comunidad a través de chats comunitarios, redes sociales, clubes organizados y en sala de espera dirigido a los usuarios temas sobre el flujo de atención y a que línea se puede acudir. La comunidad ya tiene conocimiento. OT5. Los Comités Ciudadanos Locales de Salud de la OT5 realizaron la socialización del Flujo de Atención e Información para el Acceso a los Servicios de Salud, utilizando diversos espacios comunitarios de comunicación y participación. La difusión se llevó a cabo a través de chats comunitarios, reuniones de grupos con atención presencial, salas de espera de los establecimientos de salud, encuentros con personas adultas mayores y actividades dirigidas a la comunidad en general. 17D06. 404 vigilantes comunitarios son voceros ante la Comunidad sobre el Flujo de Atención e Información de Acceso a los Servicios de Salud.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link</p>
<p>Continuar siendo parte de los procesos de Capacitación, en relación a Estrategias de Inmunización, Prevención de Suicidio, Salud Mental, Cuidadores de Personas con Discapacidad y Crónicos.</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>17D03. OT1. Se mantiene reuniones mensuales con los CCLS con punto focal de los ESPN para planificación y cumplimiento de actividades de educación, predios e infraestructura. OT2. Los CCLS junto con el personal de salud han realizado de manera manual reuniones para tratar temas en cuanto a infraestructura, huertos, predios para mejorar la atención en las Unidades Operativas. OT5. Los Centros de Salud de la</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link</p>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			OT5 mantienen reunión con los Administradores Técnicos, informan y coordinan actividades con responsables del Municipio e instituciones que se requieren para solución de problemática 17D06. 64 comités locales de salud a través de reuniones mensuales participan con sus opiniones sobre asuntos de interés en temas de salud.	
Educación a la comunidad educativa y trabajadora en temas de interés colectivo, relacionados con la salud.	SI	100%	17D03. OT1. Participación de acompañamiento activa de los CCLS en actividades planificadas en las Instituciones Educativas con el apoyo del club de Adolescente. OT2. Los CCLS junto con los clubes de adolescentes realizan actividades que fortalecen a los Centro de Salud como ejemplos cuidados en el Huerto. OT3. Como Oficina Técnica 3 siempre hubo ese involucramiento del CCLS y el trabajo articulado con los clubes de Adolescentes. Evidenciando un compromiso sostenido con la Participación Social en Salud. OT5. Los clubes de adolescentes de los 13 centros de salud de la OT5 desarrollaron procesos de educación dirigidos a la comunidad educativa y población trabajadora, abordando temas de violencia de género y salud sexual y reproductiva, fortaleciendo la sensibilización, prevención y promoción de entornos saludables. 17D06. 64 clubs conformados por estudiantes de unidades educativas en capacitación y trabajando sobre proyectos de vida y temas de salud con el CCLS	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Continuar dando prioridad a las opiniones de los Comités Ciudadanos Locales de Salud	SI	100%	17D03. OT1. Participación de acompañamiento activa de los CCLS en actividades planificadas en las Instituciones Educativas con el apoyo del club de Adolescente. OT2. Los CCLS junto con los clubs de adolescentes realizan actividades que fortalecen a los Centro de Salud como ejemplos cuidados en el Huerto. OT3. Como Oficina Técnica 3 siempre hubo ese involucramiento del CCLS y el trabajo articulado con los clubes de Adolescentes. Evidenciando un compromiso sostenido con la Participación Social en Salud. OT5. Los clubes de adolescentes de los 13 centros de salud de la OT5 desarrollaron procesos de educación dirigidos a la comunidad educativa y población trabajadora, abordando temas de violencia de género y salud sexual y reproductiva, fortaleciendo la sensibilización, prevención y promoción de entornos saludables. 17D06. 64 clubs conformados por estudiantes de unidades	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			educativas en capacitación y trabajando sobre proyectos de vida y temas de salud con el CCLS.	
La Desnutrición Crónica Infantil debe ser abordada de manera integral en los grupos prioritarios niños menores de 5 años y gestantes con el fortalecimiento del uso de	SI	97%	17D03. Acompañamiento del CCLS a visitas programadas, brigadas extramurales y su participación en las Mesas Intersectoriales en octubre y diciembre. Se realizan actividades educomunicacionales sobre lactancia materna e importancia de las inmunizaciones a los niños de los CDI.OT5. Los Comités Ciudadanos Locales de Salud de los 13 centros de la OT5 realizan acompañamiento activo en el desarrollo de actividades extramurales, fortaleciendo la articulación comunitaria y la participación social en las acciones de promoción, prevención y atención en salud.17D06. 64 comités locales de salud participan en mesas intersectoriales para la prevención de la DCI y acompañan en territorio las visitas domiciliarias.	https://drive.google.com/drive/folder/s/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Fortalecer a los Comités Ciudadanos Locales de Salud en tema de salud, a través de la capacitación.	SI	100%	17D03.OT1. Los CCLS de la Oficina Técnica 1 participan en la escuela de participación ciudadana con los diversos temas de interés, dictados por el nivel nacional y replicado en cada comunidad. OT2. Los CCLS han participado mensualmente de diferentes capacitaciones que se ha realizado por parte de la Escuela de Participación Ciudadana y el Personal de la Unidad Operativa. OT3. Las capacitaciones dirigidas a los CCLS con las diferentes temáticas han fortalecido las capacidades técnicas y organizativas, además de consolidar el empoderamiento comunitario, y en cuanto a las réplicas de información confiables en territorio gracias a las capacitaciones constantes que como Distrito manteníamos. OT4. Los Comités Ciudadanos Locales de Salud de la OT5 dieron cumplimiento a los acuerdos establecidos, participando en las capacitaciones fortaleciendo la actualización de conocimientos y socialización de los temas impartidos por el Nivel Nacional a través de la plataforma Zoom. 17D06. Los 64 establecimientos recibieron capacitaciones planificadas mensualmente sean de manera virtual o presencial.	https://drive.google.com/drive/folder/s/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Contratar suficientes profesionales médicos para el sector, y entregar implementos básicos a fin que el personal de salud pueda brindar los primeros auxilios.	SI	100%	Levantamiento y validación de necesidades de Talento Humano finalizado por la CZ9-S y remitido mediante informe técnico a la Dirección Nacional de Talento Humano para su dictamen.	https://drive.google.com/drive/folder/s/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Reducir el tiempo de agendamiento de turnos, para que no haya ausencia de pacientes.	SI	100%	Los usuarios de los servicios no requieren llamar a línea 171 para agendar las citas subsecuentes, lo que facilita el seguimiento de su morbilidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Realizar gestiones para disminuir la brecha del personal de salud.	SI	100%	Formalización y envío de la planificación de necesidades para reemplazos y nuevas contrataciones de personal de salud a la Planta Central, sustentada con los informes de brechas institucionales.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Preocuparse más por el personal de seguridad y de limpieza para el pago oportuno de sus haberes.	SI	100%	Se gestionó la asignación de recursos para el pago de dos meses.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Manejo correcto del presupuesto, tomando en cuenta a la población vulnerable.	SI	100%	En el ejercicio fiscal 2025, se logró una ejecución presupuestaria del 90,58% en bienes, servicios e inversión (Grupos 53, 57, 73, 75, 84 y 99), garantizando la operatividad de los servicios de salud y el abastecimiento priorizado para la atención de la población vulnerable en la CZ9-S.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Buscar una mejor estrategia para abastecimiento de medicamentos e insumos, para evitar el desabastecimiento por varios meses que es una preocupación en la comunidad.	SI	100%	Se atendieron los requerimientos de Medicamentos y Dispositivos médicos, de acuerdo a las necesidades de las EOD's mediante redistribuciones y distribuciones de medicamentos de compra centralizada mediante catálogo electrónico.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
El trabajo coordinado entre los Establecimientos de Salud y la ciudadanía deben ser más eficiente, permitiendo que los Comités Ciudadanos Locales de Salud tengan mayor autonomía.	SI	100%	17D03 La OT1: Los CCLS realizan sus reuniones planificadas en cada territorio y asisten a las MIP (Mesas Intersectoriales de Parroquia) de las cuatro parroquias del Noroccidente. En estas reuniones se abordan temas de interés, como la Desnutrición Crónica Infantil, la atención en los CDI (Centros de Desarrollo Infantil), y el registro de atenciones de cada niño a ser enviado a las promotoras de los CDI. OT2: Los CCLS han participado activamente en las MIP realizadas mensualmente, de acuerdo con las prioridades, y han sido partícipes de la identificación y abordaje de las problemáticas de cada parroquia. OT3: En cuanto a la legalización de predios, ha habido un gran avance, al punto de que se ha dividido en tres grupos prioritarios para dar solución: 33 predios en proceso de	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			donación, 9 predios en proceso de certificación como bienes municipales, y 12 predios en precarias condiciones de infraestructura, que tienen prioridad para su mejora. OT5: Los 15 Comités Ciudadanos Locales de Salud (15/15) participan de manera activa y sistemática en las Mesas Intersectoriales, abordando temáticas como la desnutrición crónica infantil (1 mesa), el buen trato a los usuarios (1 mesa) y la problemática del alcoholismo en la comunidad (1 mesa).17D06. Los 64 establecimientos de salud cuentan con comités locales de salud conformados, autónomos y en articulación directa con espacios de coordinación, como las mesas intersectoriales y la vigilancia comunitaria.	
Presentar el estado de Situación de: 1. Predios de los Centros de Salud, 2. contratos Personal de Seguridad y Limpieza, 3. Inventarios de Medicinas, 4. Call Contac Center, 5. vacantes y proceso de selección de personal de Salud, 6. número de pacientes atendidos, 7. Inversiones realizadas 2025, partida presupuestaria 2025.	SI	95%	1. Se mantiene mesas de trabajo permanentes con el DMQ, hasta encontrar una resolución equitativa para las partes 2. se cuenta con servicio sin novedad 3. Se garantiza la 4. Los Comités Ciudadanos tienen conocimiento del porcentaje de ausentismo de los pacientes a los establecimientos de salud, y llaman a la comunidad a asistir a las citas provisión de los servicios externalizados de limpieza y seguridad en todos los Establecimientos de Salud de la CZ9-S 5. Ejecución de procesos de selección mensuales que permitieron la cobertura de vacantes críticas de profesionales de la salud en la Zona 9, garantizando la continuidad de la atención médica en las unidades operativas 6. Sala Situacional se encuentra publicada y terminada al 100% 7. Se mejoró el equipamiento e infraestructura en algunas EODs, mejorando así la atención al paciente.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Realizar acciones para cuidar la salud física y mental del personal que labora en los servicios de emergencia de los Establecimientos de Salud.	SI	75%	Implementación y ejecución del programa 'Actívate y Vive' en los servicios de emergencia de la Zona 9, logrando el fortalecimiento de la salud física y mental del personal	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Trabajo coordinado y multidisciplinario entre los servicios de emergencias, laboratorio y farmacia con un trabajo de 24 horas, a fin de no bloquear el diagnóstico o manejo de los pacientes por la falta de atención de los servicios de farmacia y laboratorios, o la falta de equipos de venoclisis, o medicamentos básicos como omeprazol.	SI	100%	1. Todos los establecimientos Tipo C se encuentran brindando atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana, asegurando la articulación efectiva de los servicios e emergencia, laboratorio clínico y farmacia institucional 2. Se atendieron los requerimientos de Dispositivos médicos y medicamentos, de acuerdo a las necesidades de las EOD's mediante redistribuciones entre EOD's pertenecientes a esta coordinación.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Apertura de los Establecimientos de salud para tratar temas importantes y sugerencias para la promoción de la salud.	SI	100%	17D03. OT1.Se cumple las actividades planificadas en función de los problemas priorizados de acuerdo a las hojas de ruta de cada CCLS OT2. Los CLS han realizado reuniones mensuales para trabajar con los temas priorizados en el PLS revisando avances obtenidos y determinando las próximas acciones a seguir. OT3. En cuanto al Plan Local de Salud se ha desarrollado actividades dentro los tiempos establecidos y ejecución oportuna de las actividades plasmadas en la hoja de ruta OT5. Los 15 Comités Ciudadanos Locales de Salud de la OT5 han registrado avances significativos en la implementación de las actividades planificadas en el Plan Local de Salud, fortaleciendo la participación comunitaria, la coordinación intersectorial y el cumplimiento de los objetivos programados en el territorio.17D06. 64 CCLS gestionaron los problemas que contemplaron en los planes locales de salud como manejo de basura, perros callejeros, agua insegura. Falta de actividad física.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Generar más establecimientos de salud con la Normativa ESAMyN en IESS y Establecimientos Privados.	NO	0%	No se cumple, porque no es competencia de la Coordinación Zonal 9 Salud, esta actividad que corresponde a la Dirección Nacional de Hospitales, Primer nivel de atención y Dirección Nacional de Calidad - Comité Nacional ESAMyN.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Gestionar recursos para obtener medicamentos para cáncer. Se sabe que no hay dinero, sin mentiras. Se espera respuesta en la rendición de cuentas que estaremos atentos.	SI	70%	1, Se gestionó los recursos y se espera la asignación restante 2. Se atendieron los requerimientos de medicamentos para cáncer, de acuerdo a las necesidades de las EOD's mediante redistribuciones entre EOD's pertenecientes a esta coordinación.	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Mejorar los flujos de atención y agendamiento para reducir el ausentismo.	SI	100%	Los usuarios de los servicios no requieren llamar a línea 171 para agendar las citas subsiguientes, lo que facilita el seguimiento de su morbilidad	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Solicitar recursos para contratación de más especialistas y depurar listas de espera.	SI	100%	1. Gestión técnica y administrativa de necesidades de especialistas enviada a la Planta Central, mediante el reporte consolidado de brechas y listas de espera, para la obtención de la certificación presupuestaria y autorización de nuevas contrataciones. 2. Mejoramiento del acceso de la población a nuevos servicios de salud en los establecimientos de Segundo y	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			Tercer nivel de atención	
Análisis y planteamiento de soluciones para disminución de tiempos de referencias de hospitales.	SI	100%	Mejoramiento del acceso de la población a nuevos servicios de salud en los establecimientos de Segundo y Tercer nivel de atención	https://drive.google.com/drive/folder/s/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Se realizará reuniones con los Comités Ciudadanos Locales de Salud, para escuchar a la ciudadanía la problemática real y construir desde las necesidades reales.	SI	100%	17D03. las reuniones se han realizado con convocatorias desde el nivel distrital el tema principal ha sido la legalización de los predios y arreglo de infraestructura de los centros de salud que lo requieren. OT2. A través de las reuniones con las autoridades de Coordinación Zonal 9 y Distrito 17D03 se han podido realizar diferentes actividades para fortalecer las Unidades Operativas en Cuando a su Infraestructura y Predio. OT3. Estas reuniones de trabajo de los CCLS permitieron dar seguimiento a los compromisos adquiridos, evaluar avances, identificar necesidades prioritarias y fortalecer la planificación participativa en territorio. Además de la participación activa en las mesas Intersectoriales, lo que ha permitido fortalecer la articulación Interinstitucional. Ot5. Los comités demuestran responsabilidad y compromiso al ejecutar las tareas que previamente se han organizado 17D06. 8 reuniones con líderes de los presidentes de comités locales de salud para para escuchar a la ciudadanía la problemática real y las necesidades reales	https://drive.google.com/drive/folder/s/1d9bpAoav-jA5iWPDN7osbr9h6Lxux1MN?usp=drive_link
Realizar capacitaciones continuas a los profesionales de la salud, en base a directrices emitidas desde Planta Central.	SI	100%	1. Se capacita al personal de los servicios ambulatorios intensivos sobre la empatía y el buen trato, para mejorar la calidad del servicio. 2. Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención 3. 17D03. OT1. Se realiza las capacitaciones al personal de salud de acuerdo al cronograma establecido por el Distrito OT2. El personal de Salud de las Unidades Operativas ha asistido a diferentes capacitaciones para poder fortalecer la atención a la ciudadanía y así brindar una atención de calidad. OT3. Estas reuniones de trabajo de los CCLS permitieron dar seguimiento a los compromisos adquiridos, evaluar avances, identificar necesidades prioritarias y fortalecer la planificación participativa en territorio. Además de la participación activa	https://drive.google.com/drive/folders/1d9bpAoav-PDN7osbr9h6Lxux1?usp=drive_link

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			en las mesas Intersectoriales, lo que ha permitido fortalecer la articulación Interinstitucional.OT5. La capacitación a los profesionales de la OT5, en los temas planificados demuestra que se cumplieron los objetivos establecidos previamente, asegurando que el contenido relevante fue abordado. 17D06. Capacitaciones planificadas mensualmente ejecutadas	

Fuente: Matriz consolidada de cumplimiento acuerdos ciudadanos, Coordinación Zona 9 – Salud.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos y Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.17 Tabla 17

4.17.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTOS	MINUTOS
Radio	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Prensa	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Televisión	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Medios digitales	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Nota: No se contó con presupuesto para pauta en medios de comunicación.

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 18

4.18.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.salud.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SÍ	https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/

Fuente: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

4.19 Tabla 19

4.19.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1X_eHLat3_fwX153Y1uGoSmihJ4gc-No0?usp=drive_link
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1Jx_Pvuf7V5veDpTq9x5lx3DDhZP6wKrc?usp=sharing

Fuente: Plan Operativo Anual de Gasto Permanente y no permanente 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.20 Tabla 20

4.20.1 EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO								

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	239	Centros de trabajo que han obtenido el certificado "Actívate y Vive"	Porcentaje de centros de trabajo que han obtenido el certificado "Actívate y Vive"	398	240	60,30%	Se realiza la capacitación en base al Acuerdo Ministerial 0049-2022 a Centros de trabajo, obteniendo el certificado Actívate y vive.	Los Centros de trabajo Públicos y Privados implementan el am 00049 a través del Plan de Promoción de Salud que benefician al colaborador es.
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	231	Bares escolares de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación que cumplen con las 7 condiciones higiénico-sanitarias y lineamientos alimentarios y nutricionales del Reglamento de Bares Escolares	Porcentaje de bares escolares de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación que cumplen con las 7 condiciones higiénico-sanitarias y lineamientos alimentarios y nutricionales del Reglamento de Bares Escolares	262	160	61,07%	Se realiza el control de bares escolares a fin se cumpla con los 7 parámetros establecidos. Como parte del seguimiento se emiten recomendaciones al personal de la subsecretaría de educación, autoridades de establecimientos educativos y administradores de bares escolares.	Unidades Educativas con bares escolares que garantizan el expendio de alimentos de buena calidad en beneficio de la población educativa.
OEI 4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	5179	Partos con acompañamiento atendidos en los establecimientos del primer y segundo nivel de atención	Porcentaje de partos con acompañamiento atendidos en los establecimientos del primer y segundo nivel de atención	5885	5635	95,75%	Se realiza seguimientos in situ, monitoreo de los estándares e indicadores del parto con pertinencia Intercultural y la participación activa de las embarazadas en las sesiones de Educación Prenatal.	Dar seguridad a la paciente y familia al momento de la atención del parto.
OEI5: Incrementar la Cobertura de las Prestaciones de Servicios de Salud	1.176.871	Atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de	Cobertura de atenciones de asesoría en planificación familiar en la población de 20 a 49 años en establecimientos del primer,	1.374.849	179.093	13,03%	Seguimiento in situ con la del componente de salud sexual y salud reproductiva (SSSR), por los equipos de las EODs, permitiendo analizar los nudos críticos y mejorar la cobertura mediante ciclos cortos de mejora; todo esto se	Población informada en relación a planificación familiar, a fin que la población objetivo tome la mejor decisión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL
		Salud Pública	segundo y tercer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública				complementa con la capacitación y sensibilización en acciones de promoción de la SS y SR, y en el paquete normativo para el abordaje y atención integral que realizan los profesionales de la salud en los tres niveles de atención de la Zona 9.	
OEI 3: Incrementar la promoción de la salud en la población	253	Empresas que cumplen la normativa de espacios 100% libres de humo de tabaco	Porcentaje de empresas que cumplen la normativa de espacios 100% libres de humo de tabaco	267	267	100%	Se realizó un trabajo coordinado con Distritos de Salud y Oficinas técnicas, a fin de declarar 267 empresas como espacios 100% libre de humo de tabaco	Contribuye a disminuir el tabaquismo en la población trabajadora y su familia
OEI 6: Incrementar la promoción de la salud en la población	115	Herramientas para la construcción de planes locales de salud ejecutadas	Porcentaje de herramientas para la construcción de planes locales de salud ejecutadas	128	116	90,62%	El trabajo fue monitoreado y acompañado por los equipos de salud a nivel zonal, distrital y oficinas técnicas. El abordaje de todas las herramientas permitió fortalecer la elaboración de los Planes Locales de Salud realizados por los Comités Ciudadanos Locales de Salud (CCLS).	La ciudadanía se empodera de las necesidades de servicio o de la comunidad y realiza la gestión ante las autoridades pertinentes.
OEI4: Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	11	Abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos - CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública - MSP	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos contenidos en el Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos - CNMB en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública - MSP	15	11	73,33%	Se manejó un stock de seguridad del 25% (aproximadamente 3 meses de abastecimiento) y del pronto inicio de la fase precontractual, información que es esencial para la publicación de la necesidad en el Portal de Compras Públicas (previo a la emisión del Acuerdo Ministerial 108).	Garantizar una atención de calidad en los tres niveles de atención.

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR – año 2025

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos

4.21 Tabla 21

4.21.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa	Administración Central	749.795,66	749.795,66	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Prestación de Servicios de la Salud	302.006,40	289.118,44	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Programas de Salud Pública	647.459,75	646.797,85	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Prevención y Promoción de la Salud	1.214.205,00	429.746,50	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Vigilancia y Control del Sistema Nacional de Salud	115.701,38	113.032,99	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud	5.208,00	5.208,00	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Gobernanza de la Salud	35.555.989,85	35.555.827,13	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Programa	Provisión y Prestación de Servicios de Salud	28.792.010,12	28.300.949,66	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link
Total		67.382.376,16	66.090.476,23	https://drive.google.com/drive/folders/12dAJ-RTRExoZCudwpQmD3GFBhWhf6VHw?usp=drive_link

Fuente: Sistema Financiero e-SIGEF, corte al 31 de diciembre 2025.

Elaboración: Gestión Zonal de planificación y Procesos Estratégicos

4.22 Tabla 22

4.22.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
67.382.376,16	64.196.229,02	63.764.667,47	3.198.304,39	2.325.808,76	98,08 %

Fuente: Sistema Financiero e-SIGEF, corte al 31 de diciembre 2025.

Elaboración: Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos Tabla 23

4.23. TABLA 23

4.23.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Catalogo Electrónico	66	USD. 1.196.078,29	59	USD. 422.248,40	https://drive.google.com/file/d/1YM1j0ifu9Gf9PB--Zm_RMrCyf-XIEGV/view?usp=drive_link
Ínfima Cuantía	94	USD. 318.942,28	94	USD. 318.942,28	https://drive.google.com/file/d/1YM1j0ifu9Gf9PB--Zm_RMrCyf-XIEGV/view?usp=drive_link
Subasta Inversa Electrónica	14	USD. 618.954,44	11	USD. 410.081,74	https://drive.google.com/file/d/1YM1j0ifu9Gf9PB--Zm_RMrCyf-XIEGV/view?usp=drive_link
Licitación de Seguros	1	USD. 37.713,14	0	USD. 0,00	https://drive.google.com/file/d/1YM1j0ifu9Gf9PB--Zm_RMrCyf-XIEGV/view?usp=drive_link

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Gestión Zonal Administrativa Financiera

4.24 Tabla 24

4.24.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	n/a	n/a	n/a
EXPROPIACIONES	n/a	n/a	n/a
DONACIONES RECIBIDAS	n/a	n/a	n/a

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	n/a	n/a	n/a
NINGUNA	n/a	n/a	n/a

NOTA: En el año 2025 no se realizó, ni recibió donaciones la Coordinación Zonal 9 – Salud.

Fuente: Matriz de Bienes Inmuebles Actualizada MSP-CZ9S-EODS marzo 2026 y Matriz de Bienes Inmuebles Municipales marzo 2026 MSP-CZ9S Y EODS

Elaboración: Gestión Zonal de Asesoría Jurídica

4.25 Tabla 25

4.25.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0026-2022	MSP-CZ9-2026-01231-M	100%	-	https://drive.google.com/drive/folders/1Xg6mmWlulnHlIC5Fiko-QFCnxN9X-myM?usp=drive_link
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA7-SySS-0068-2025	MSP-CZ9-2026-01231-M	100%	-	https://drive.google.com/drive/folders/1PAomEPeOkJdR-JvFCWahY_Ryhecaus7Q?usp=drive_link
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	n/a	n/a	n/a	-	n/a

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	n/a	n/a	n/a	-	n/a
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	n/a	n/a	n/a	-	n/a

Fuente: Matriz de seguimiento de cumplimiento a las Recomendaciones de la Contraloría General del Estado, CZ9 – Salud.

Elaboración: Todas las Gestiones Zonales en coordinación con la Gestión de Planificación y Procesos Estratégicos.

4. Conclusiones

5.1 Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.-

- Se incorporó cinco Centros Médicos SIME (Cumbayá, CCI, Quicentro Norte, El Portal y San Gabriel) a la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Coordinación Zonal 9-Salud representa un avance estratégico en el fortalecimiento del sistema de salud pública. Este proceso consolida un modelo exitoso de articulación público-privada que amplía significativamente la cobertura de vigilancia epidemiológica en zonas de alta afluencia poblacional, mejorando la detección temprana y la respuesta oportuna ante eventos de salud pública. La capacitación del talento humano y la integración al Subsistema SIVE-Alerta generan capacidades sostenibles que la Coordinación Zonal 9 está realizando en pro de construir redes inclusivas y eficientes. Esta experiencia sienta las bases para futuras incorporaciones y demuestra que la vigilancia epidemiológica es una responsabilidad compartida que fortalece la protección de la salud de toda la población de la Coordinación zonal 9 Salud.
- El equipo de Gestión de Riesgos de la Coordinación Zonal 9 de Salud participó activamente en todos los eventos de origen natural, antrópico o mixto suscitados durante el año 2024, dentro de su ámbito de competencia, incluyendo la coordinación interinstitucional y la capacitación al personal sanitario en temas afines.

- La Gestión Interna de Estrategias de la Salud Prevención y Control, se ha fortalecido con el trabajo integral con las gestiones Internas de Vigilancia, Estrategia y Laboratorio, logrando cumplir con los principios de equidad y eficiencia del Modelo de Atención Integral de Salud en beneficio de la población.
- La Campaña de Vacunación contra la Influenza permitió fortalecer las acciones de prevención y control de esta enfermedad, logrando ampliar el acceso oportuno a la vacuna en la población objetivo. Asimismo, la coordinación interinstitucional y el compromiso del personal de salud contribuyeron al desarrollo efectivo de la campaña, favoreciendo la protección de la salud pública y la reducción del riesgo de brotes
- El Esquema Regular de Vacunación presentó un promedio de cobertura del 76,7 %, evidenciando avances en la protección de la población objetivo. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer las estrategias de captación, seguimiento y sensibilización, a fin de incrementar las coberturas y garantizar el cumplimiento oportuno del esquema, contribuyendo a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.
- La implementación de la iniciativa Nueva-MENTE en el ámbito educativo permitió una cobertura amplia y focalizada, fortaleciendo capacidades preventivas en la comunidad educativa y contribuyendo a la reducción de factores de riesgo desde etapas tempranas. La adquisición centralizada de medicamentos en salud mental garantizó el abastecimiento oportuno y equitativo en los tres niveles de atención, fortaleciendo la continuidad del tratamiento y la respuesta institucional. Finalmente, la capacitación de profesionales consolidó competencias técnicas clave para la atención de eventos críticos en salud mental, elevando la capacidad resolutive de los servicios. En conjunto, estas acciones demuestran una gestión eficiente de recursos públicos, alineada a prioridades sanitarias y orientada a resultados concretos en beneficio de la población.

5.2. Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud.-

- La telemedicina amplía la red sin necesidad de infraestructura física, mejorando el acceso en zonas con limitaciones, como estrategia efectiva, ha demostrado impacto positivo (satisfacción del 100%).
- Se evidencia que las redes (Norte, Sur, Oncológica, Materno Neonatal y Salud Mental) están operando de forma articulada, no solo en estructura sino en funcionamiento. Esto se traduce en mejora de flujos de atención y coordinación entre niveles (primer, segundo y tercer nivel).
- Hay una disminución de tiempos de espera, especialmente en especialidades y niveles de mayor complejidad.
- Persiste problemas críticos en referencias, contrarreferencias y entrega de resultados, lo que evidencia que la red aún no es completamente eficiente.
- Se mantienen derivaciones importantes a la red privada (Ej. UCI neonatal, imagen, genética, etc.).

5.3. Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad. -

- Durante el 2025, la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad ha ejecutado acciones de acuerdo al estatuto orgánico y a múltiples eventos educacionales de corte interinstitucional.

- Mediante el formulario digital de actividades colectivas se ha recopilado y analizado los reportes generados en el primer nivel de atención respecto a los componentes y estrategias que se ejecutan a nivel de la promoción de la salud, garantizando un reporte efectivo.
- Acorde a la metodología de priorización y clasificación de parroquias y cantones para la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil se ha designado 56 parroquias con priorización alta, media y baja, incrementando las parroquias priorizadas a la Coordinación Zonal 9.
- El trabajo articulado entre las diferentes gestiones y en los diferentes niveles permitió realizar avances en el cumplimiento del paquete priorizado.
- La asignación de recursos para la contratación de personal bajo la Estrategia y el Proyecto para reducir la desnutrición crónica sumado al material educativo y al trabajo interinstitucional ha permitido superar los indicadores relacionados con la entrega del paquete prestacional.
- Los proyectos de gasto corriente orientados a la prevención de la desnutrición crónica infantil; salud sexual y salud reproductiva para adolescentes; e interculturalidad en salud han institucionalizado su gestión en los diversos niveles de atención, contribuyendo a resultados de impacto con una visión a largo plazo.

5.4. Gestión Zonal de Operaciones y Logística. -

- Se garantizó la calidad de los servicios de salud mediante la intervención en la infraestructura de tres (3) unidades del Primer Nivel de Atención, con una inversión total de USD 1'.014.292,87, incluyendo consultorías para la fiscalización de obras.
- Se fortaleció el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en el Primer Nivel de Atención, alcanzando un 80% de cobertura hasta julio de 2025, a través de la gestión eficiente de adquisiciones.
- Se optimizó la redistribución estratégica entre EODs, lo que permitió reducir el riesgo de caducidad en establecimientos con excedentes.
- Se solventaron oportunamente las rupturas de stock en establecimientos de mayor demanda, optimizando el uso de los recursos públicos disponibles.

5.5. Gestión Zonal de Estadística y Análisis de Información de la Salud.-

- Se ha fortalecido el registro de género y de autoidentificación étnica. Sin embargo, es necesario continuar sensibilizando al personal de salud sobre lo valioso de estas variables para la salud pública y la inclusión.

5.6. Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos. -

- Asesoramiento en la ejecución de procesos de Planificación Inversión y Estratégica a las Gestiones Zonales, Distritos de Salud y Hospitales, se lo ha realizado de forma virtual y/o presencial a las Entidades Operativas Desconcentradas, identificando cuellos de botella y planteando de forma conjunta posibles soluciones.
- La Planificación de recursos presupuestarios en la priorización de procesos para disminución de derivaciones, generó un impacto directo en la atención de los pacientes a través del mejoramiento en las áreas intervenidas de los hospitales.

5.7. Gestión Zonal Administrativa Financiera. -

- La ejecución del presupuesto asignado para el 2025 ha cumplido con rigurosidad las directrices de Planta Central, Ministerio de Economía y Entes de Control, en materia de transparencia, en las instancias del proceso aprobación, ejecución y control.
- La Coordinación Zonal 9 Salud fortaleció la eficiencia institucional mediante la gestión efectiva de recursos y servicios, asegurando transparencia, continuidad operativa y coordinación entre subáreas, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud Pública.
- Los procesos de reclutamiento y selección institucional, aseguró la incorporación de profesionales con perfiles idóneos, comprometidos y alineados con los valores institucionales, para así mejorar los procesos de atención y la satisfacción de los usuarios y contribuir al logro de los objetivos organizacionales.
- Durante el ejercicio fiscal 2025, pese a las limitaciones existentes en la asignación presupuestaria, la ejecución del Plan de Mantenimiento institucional permitió asegurar el funcionamiento adecuado de las instalaciones y la operatividad del parque automotor.

5.8. Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.-

- El trabajo realizado en territorio por la Gestión Zonal de Comunicación, permitió visibilizar la gestión realizada por el Ministerio de Salud Pública en beneficio de la comunidad.
- La información emitida por los medios de comunicación a través de los voceros oficiales del Ministerio de Salud Pública y la coordinación de espacios en prensa, radio y televisión permitió a la ciudadanía conocer el trabajo, gestión, campañas y todo lo referente a salud en beneficio para la población.
- La gestión realizada por la Gestión Zonal de Comunicación Imagen y Prensa en conjunto con distritos y hospitales permitió mejorar la imagen institucional de la Coordinación Zonal 9-Salud, del Ministerio de Salud Pública y posicionarla como una institución al servicio de la comunidad.

5.9. Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. –

- La gestión de TI en 2025 fortaleció la infraestructura tecnológica de la CZ9 y sus unidades de salud, garantizando soporte confiable y mejorando la capacidad de respuesta institucional.
- La contratación del outsourcing de impresión y la actualización del inventario optimizaron recursos y aseguraron continuidad en procesos administrativos.
- El refuerzo de la seguridad informática y la centralización de un Servidor de Archivos redujeron riesgos, protegieron la información crítica y aseguraron control eficiente de los datos.
- La modernización del correo electrónico y el monitoreo de la conectividad mejoraron la comunicación institucional y garantizaron estabilidad en los servicios digitales.

5.10. Gestión Zonal de Asesoría Jurídica. -

- Se fortaleció la Cooperación Interinstitucional: La institución ha consolidado alianzas estratégicas significativas, destacando la suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior, convenio con la Red Pública Integral de Salud y con el Servicio de Acreditación Ecuatoriano.
- Se trabajó con Eficacia en la Defensa Jurídica e Institucional: Existe un desempeño notable en la resolución de conflictos legales, alcanzando un 67.57% de juicios ganados. Estos resultados aseguran la protección de los derechos institucionales y garantizan que los procesos judiciales no generen perjuicios económicos o administrativos para la Coordinación Zonal.
- Transparencia y Eficiencia en Contratación Pública: La gestión administrativa cumplió con el 100% de los procesos de contratación solicitados, operando bajo principios de legalidad y transparencia.
- Gestión Estratégica de Activos y Asesoramiento Técnico: Se han dado pasos importantes para la regularización de infraestructura mediante mesas de trabajo con el Municipio de Quito para la donación de predios municipales.

5. Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
Aprobado por:	Dra. Gabriela Alexandra Merino Directora Provincial de Salud de Pichincha		30/03/2026
Revisado por:	Ing. Abner Fonseca Responsable de la Gestión de Planificación y Procesos Estratégicos		
	Mgs. Fernando Cevallos Responsable de la Gestión de Promoción de la Salud, Interculturalidad e Igualdad		
	Mgs. Sofía Mendoza Responsable de la Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa		
	Tlgo. Alex Bustos Responsable de la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
	Mgs. Jorge Álvarez Responsable de la Gestión de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud		

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
	Ec. Nancy Gallegos Responsable de la Gestión Administrativa Financiera		
	Mgs. Gabriela Dávila Responsable de la Gestión Estadística y Análisis de la Información de Salud		
	Bq. F. Lucía Chalán Responsable de la Gestión Operaciones y Logística en Salud		
	Dr. Washington Rueda Responsable de la de la Gestión de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud		
	Dr. Marco Mora Responsable de la de la Gestión de Asesoría Jurídica		
Elaborado y Consolidado por:	Mba. Maribel Shugulí Analista de la Gestión de Planificación y Procesos Estratégicos		